SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. AÑO III. NUM. 602 — Apartado núm. 466. — Sábado 28 de Junio de 1913 — Teléfono núm. 365. — Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

UN MAL ANTIGUO

Las escuadras sin municiones

REALIDAD BIEN DEPLORABLE

La "actualidad" se ha puesto de nuestra parte en la campaña, que seguimos, en pro de la Marina de guerra, y contra los equivocados Gobiernos que la tienen en abandono penable, al mismo tiempo que reclaman de ella servicios y éxitos imposibles, y persuaden al país que son hasta pródigos en la construcción de nuevas escuadras.

La catástrofe del "General Concha" no sólo ha puesto en evidencia la falta de carbón, que otro día denunciábamos, sino también, de ello nos ocuparémos hoy, la falta de municiones y armamentos, y todo linaje de pertrechos y máquinas auxiliares.

Las Marinas extranjeras poseen desde hace años granadas cargadas con altos explosivos, que incendian y asolan cuanto tocan combustible. Las granadas de los barcos españoles siguen... ¡con la pólvora ordinaria! Así ocurrió que el "Reina Regente" y el "Lauria", dos de nuestros buques más modernos, dispararon sobre el "Concha", viejo, y de madera todo él, más de 300 granadas "¡sin producir incendio!"

¿Necesitamos ponderar lo grave de este "arcaísmo"?

A él, entre otras causas, se debió la hecatombe de Santiago de Cuba, donde, mientras los proyectiles yanquis suscitaban regueros de fuego en nuestras cubiertas, y abrasaban nuestros cascos, nosotros no logramos encender una llama en sus acorazados. Y, ¡persistimos en 1913 á la altura del 1898!

¿Se comprenden ya esas horas y horas, y días... de incesante cañoneo sobre las costas de Anghera, que al leer su noticia en los partes oficiales, y telegramas de las Agencias, sin estar en autos del linaje de municiones de nuestra Marina, dan la sensación de que, ó jamás se hace blanco, ó las mieses y aduares moros tienen coraza?

¡Pues la penuria artillera es pavorosa! Ningún barco lleva el total del cargo de municiones. Bombardear con uno de ellos equivale á condenarlo á mudez é inacción hasta que... tras el tiempo, rodeos y trabas consuetudinarias, las consabidas, siempre más costosas que la previsión, provee de proyectiles nuevos.

Lo mismo que de las municiones podemos afirmar de los cañones.

No hay más que los puestos "en las baterías". ¿Que alguno se avería? ¡Queda inútil del todo ó mermada la batería!; pues no hay con qué reemplazar la boca de fuego apagada.

¡Qué aspecto tan desconsolador el de los almacenes!... ¡Parecen muertas soledades de salones desalquilados!

La desoladora indigencia se extiende, igualmente, al material auxiliar. Botes de vapor y aún lanchas, si alguno ó alguna se estropeara por el uso, ó por azar del servicio, tampoco podrán sustituirse, dado que los buques llevan los puramente precisos, y en los Arsenales no queda nada de repuesto.

Hace pocos días, ante un barco extranjero, pasó el "Cataluña" el bochorno de ir á la bahía de Cádiz "á salvar un ancla"; porque ni existe, en el puerto militar, que está sirviendo de base de operaciones actualmente, una barcaza, una batea de cabrestante, ó un remolcador que sacase el ancla del fondo del mar, ni cuentan los acorazados, cruceros, etc., de nuestra Marina con anclas modernas, de respeto, para echar mano de ellas, cuando, como sucede con tanta frecuencia, no hay más remedio que abandonar alguna de las que están en uso.

Dan ganas de llorar, al ver las embarcaciones que en los Arsenales prestan servicio de puerto y amarraje. La más útil de todas las que operan en la Carraca, fué construída por Rodríguez Oria, y se le puso la quilla ¡en 1886!... ¡Veintisiete años de servicio! Y por lo que toca á material flotante de maniobras, lo más moderno se hizo hace quince años, pudiendo afirmarse que se vive con lo que dejó Carlos III.

Las deficiencias apuntadas, en las municiones, en la Artillería, en el material auxiliar de á bordo y de los Arsenales, consideradas "en sí, en absoluto," son ya gravísimas; sumadas, singularmente, á las que denunciamos en nuestros artículos: "Los barcos sin carbón", y "Los barcos sin dotación". Mas si las consideramos con relación á las nuevas escuadras, en construcción y en proyecto, la gravedad adquiere proporciones apocalípticas.

No se procede armónicamente, no se provee de los auxiliares necesarios, al mismo tiempo que se crea el aparato de fuerza, y éste, es decir, los flamantes acorazados y torpederos, resultan inútiles; "perjudiciales," atento á lo que en darles ser gasta España.

En cuanto llevamos escrito, y escribiremos, acerca de la Marina de guerra, no hay, no puede haber nada de política, en el sentido que se da á esta palabra, aplicándola á lo que perjudica á un partido, para favorecer al de enfrente.

Como la incuria, el abandono, el despilfarro y la farsa datan de tantos años, á cuantos han turnado en el "Poder" habría que repetirles el:

"¡Gemid humanos,
Todos en él pusistéis vuestras manos!"

Es nuestra campaña, nacional, puramente patriótica, sin otro fin que llamar la atención de los que ahora gobiernan para que comiencen á poner un remedio, que continúen los que les sucedan en el banco azul.

¡Por desgracia, nuestras acusaciones no podrán ser desvirtudes! Las fuentes en que bebemos son tan fidedignas como amargas...

CRITICA MUSICAL

Los estrenos

APOLO

"El pretendiente", zarzuela en un acto, letra de D. Miguel Echegaray, música del maestro Amadeo Vives.

En un reino cuyos dominios pertenecen á un mapa ideal, preside el Consejo de ministros un viejo zorro. El cual, queriendo resolver definitivamente el problema dinástico, pues á la corona del supradicho reino, antes aspiraba un "pretendiente", se da arte y maña para que éste, el Príncipe Carlos, salve las fronteras y llegue hasta la capital, sin encontrar sino contadísimos partidarios, y ni que en la ciudad se dé el grito en su favor, como se le prometiera. Desengañado Carlos, vuelve al extranjero, resuelto á no autorizar nuevas aventuras, y á consagrarse al amor familiar de su esposa Margarita.

Especie de cuartel general le formaron durante la excursión un barón y una actriz, con supuesto título de condesa, agentes del presidente del Consejo y un general adicto, "que tiene unas ganas terribles de dar, en su vida, una batalla".

La actriz, que juguetea un tanto con fuego... se quema... otro tanto.

El libreto, como se vé, pertenece al antiguo régimen. Pero en achaques de zarzuelas, el viejo régimen, el de acción y pasión, y consiguientes situaciones musicales, es el bueno, el único. El nuevo régimen, el de la "revista" ó la "astracanada"; y aún el régimen medio, el del "chulismo", son malos, pésimos.

El Sr. Echegaray ha buscado "momentos líricos, y los ha encontrado", ha esparcido algo de sal en las situaciones y en el sobrio diálogo, que unen dichos "momentos", y nada más. Tal era su oficio. ¡Lo ha cumplido!

En cierta escena sale la estatua de la Libertad iluminando al mundo, en unas andas, y á su alrededor se teje una danza, al parecer pagana.

La libertad liberal á que creemos se alude, ni es libertad, sino opresión, ni ilumina nada, antes lo embrolla todo. La danza no tiene nada de particular, pero los trajes de las danzantes son demasiado transparentes.

Es lástima, porque sin esto, el libro no tendría mácula. Sobre todo, que son perfectamente inútiles, y aún ridículas, las andas y el baile.

La partitura del maestro Vives es colosal, estupenda. De una inspiración ardiente, tierna, juguetona y elegante, según los casos, pero siempre rica, fresca, pura.

El trabajo de armonización y orquestación constituye un alarde de saber técnico, de dominio de los procedimientos clásicos behetovenianos, y de los más modernos wagnerianos, de acertado uso de los instrumentos, educiendo maravillosas sonoridades.

La línea melódica, según la buena tradición española, que la hay, á pesar de insipientes negaciones, triunfa clara, nítida, acariciante; más en el desarrollo de los motivos se acude al desenvolvimiento sinfónico, amplio y majestuoso, sin olvidar, emperoo, las filigranas contrapuntísticas, en las que tan admirable orifice es el maestro Vives.

Declaremos que el Sr. Echegaray ha cuidado extraordinariamente algunos cantables, en los que los versos solos serían bellos. Mas, ¡como los realza la música, sin par, en cuanto contemporáneamente se lleva al pentagrama del maestro Vives!

Aldeanos y aldeanas, en fiesta, cantan y bailan. Un mozo, al que su amada encela, canta el aria de la "rosa", lo mejor de la partitura desde luego. Esa idea, tan triste y tan tierna, de que "el amor es bello como las rosas mañaneras, mas tiene espinas también, igual que las rosas", no cabe expresarla, en música, con más dulcedumbre melancólica, con más queinmbrosa insistencia, envolvedora y mórbida, que al atormentar acaricia.

Rosa la más hermosa.
Son tus espinas
traidor engaño.
Cara la más preciosa.
Eres divina,
pero haces daño.

¡Una de las más bellas páginas musicales contemporáneas! Originalidad, emoción, cadencia, fondo orquestal que palpita como cuerpo vivo al halago... ¡arte, gran arte, el que no pasa!

La actriz verdulera y condesa postiza, distrae al Príncipe, cantando endechas moriscas. Lamentaciones de un Rey moro, que perdió su ciudad, ciudad favorita, por la que daría su corona y su tesoro...

¡Ningún hijo de Alhamar suspiró sus dolores por manera tan bellamente conmovedora! Es un dúo, de tal idealidad y poesía, tan acabadamente escrito... Al escucharlo, no se explica por qué no tenemos ópera nacional.

Además de estos dos números, se repitieron un juguetón pasodoble cómico, una napolitana con compases de tarantela, y unos elegantísimos bailables.

El triunfo del compositor, fué resonante ayer, pero la hermosísima partitura gustará más cuando se oiga más. Es algo definitivo... de lo que queda.

RAFAEL ROTLLAN

Publicados ó no, no se devuelven originales; los que envíen original sin contratar antes con la empresa del periódico, se entiende que suplican la inserción GRÁTIS.

EN VALLADOLID

Congreso Catequístico

Reunión de secciones. La sesión pública.

Discurso del señor Obispo de Lugo.

Servicio telegráfico.

Comunión general.

VALLADOLID 27.

A las siete de la mañana se ha celebrado Comunión general de señoras, en la iglesia de San Felipe el Real. Fué nutridísima.

REUNION DE SECCIONES

A las nueve se reunieron las secciones del Congreso. En la primera se discutió el tema "Conveniencia de que los seminaristas estudien didáctica pedagógica catequística; el ponente de este tema es D. Calixto Argüeso, doctoral de Avila. Otro tema que se discutió fué "Conveniencia de que los seminaristas hagan prácticas Catecismo en las parroquias", ponente, padre Vilariño.

El ponente del tema primero, Sr. Argüeso, doctoral de Avila, hace un hermoso resumen de las Memorias presentadas.

Todas—dicen—coinciden con la primera del tema.

D. Manuel Mendoza interviene, insistiendo en la necesidad de la creación de una cátedra didáctica pedagógico-catequística en los seminarios.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Primera. Conviene que los seminaristas aprendan didáctica.

Segunda. Necesidad del éxito de la didáctica catequista, para unirse á la oratoria, enseñándose juntamente.

Tercera. Lectura catequista en el refectorio.

Tema tercero. ¿Conviene que los seminaristas hagan prácticas de Catecismo en las parroquias?

El ponente de las 15 Memorias presentadas, reverendo padre Remigio Vilariño, de la Compañía de Jesús, hace un resumen de ellas, formulando cuatro conclusiones.

El prelado Sr. Soldevilla interviene brillante y acertadamente en las discusiones, encauzándolas y siendo muy felicitado.

Fué presidida esta sección por el eminentísimo señor Arzobispo de Zaragoza, en unión de los ilustrísimos señores Obispos de León y Ciudad Rodrigo.

Segunda sección. Presiden los Obispos de Astorga, Ciudad Real y Osma. Discútese el tema, del que es ponente, en cuatro Memorias el Sr. Valero, director del Colegio Imperial, de Valencia. Toman parte en la discusión de las conclusiones los señores Muñoz, catedrático de la Normal; Marcelo Celayeta, párroco de Pamplona, y el padre Ruiz Amado. El Sr. Zahonero pide hora para leer unos documentos del Centro de Defensa Social de Madrid. A continuación, en un amenísimo discurso, demostró lo beneficioso de la acción del cinematógrafo en la educación religiosa de los niños. Fué muy aplaudido.

El padre Otaño, Jesuíta, presenta otra Memoria, en cuya discusión toman parte varios oradores. Sin discusión se aprueban las conclusiones. A las dos y media termina la sesión aprobándose las conclusiones referentes á los temas del diez al quince y dos adicionales.

Sección tercera.

La sección tercera del Congreso Catequístico, se ha reunido en la residencia de los padres Jesuítas, bajo la presidencia del padre Nozaleda, discutiéndose el tema número veinte: "Medios más á propósitos para conseguir la asistencia continua de los niños al Catecismo. Visitas a domicilio. Premios. Dignidades. El llamado comercio del Catecismo con sus vales, etc." El ponente de las veinte Memorias presentadas el reverendo padre José María Salaberry, S. J.

Entre los que han presentado Memorias se hallan D. Andrés Serrano, de Valencia; D. Guillermo Segar, de Huesca; Melquiades de Zúñiga, párroco de Pozo de la Sal (Santander); D. Bartolomé Chillón, de Zamora.

El ponente padre Salaberry hace una breve exposición de las Memorias presentadas y formula diez conclusiones, interviniendo en la discusión los señores D. Ildefonso Asis y D. Julio la Rosa y el padre Segura, que proponen medios conducentes para la mayor asistencia de los niños al Catecismo.

Estas indicaciones fueron aceptadas y se aprobaron las conclusiones.

Al tema número veintiuno "Consecuencia de las fiestas religiosas en los Catecismos". Idem "De los exámenes, certámenes y fiestas recretivas", se han presentado cuatro Memorias, siendo ponente de la primera el muy ilustre señor Anacleto Orejón, lectoral de Palencia. Una de las Memorias presentadas es de D. Andrés Serrano. Se formularon once conclusiones, siendo la última referente á la petición al Papa del nombramiento de Patronos del Catecismo á los santos niños mártires de Alcalá, San Justo y Pastor.

La proposición fué muy discutida, proponiéndose también al Sagrado Corazón de Jesús y á Santiago. La Mesa rechazó las proposiciones.

En la iglesia de San Felipe de Neri, el excelentísimo Sr. D. Andrés Manjón, canónigo del sacro Monte de Granada y singularísimo pedagogo, gloria de la ciencia española, dió una sesión práctica de Catecismo, obteniendo delirantes ovaciones al explicar la doctrina al alcance de todos, con su peculiar sistema, que le ha valido universal renombre.

Sección cuarta.

Se discute el tema 28. cuyo ponente es D. José María Sobrino, párroco aragonés.

Versa el tema sobre el "Catecismo en las escuelas dominicales, centros obreros, cuarteles, cárceles y hospitales".

Se aprueban sin discusión, excepto en el punto que se refiere á cárceles, y en el que trata de los "Boy-Scauts", acordándose someterlo á la decisión del eminentísimo Cardenal de Valladolid.

El Obispo de Orense expuso la labor catequista realizada en la Diócesis, y el Sr. Brendeta elogia el Centro de Damas Catequistas de Madrid en las cárceles de la corte.

Discutiéndose el tema adicional, el Sr. Ceballos recuerda el olvido en que se tiene al Catecismo del padre Miranda, acordándose hacer del mismo una edición popular.

El padre Doset leyó una luminosa Memoria sobre el "Catecismo en los hogares", basada en la aspiración de convertir los periódicos en primeros y principales catequistas. Para ello—dice—necesítase la mayor difusión de los periódicos católicos, para la cual se requieren elementos pecuniarios. Esta Memoria se discutió con gran atención, aprobándose sus conclusiones. Una de éstas consiste en que se nombre una Comisión, encargada de estudiar la proposición y allegar medios para realizarla.

Después leyóse una nueva Memoria, de la señorita Resurrección Galiano, de Madrid, en la que se propone la creación de centros en donde formar obreros católicos.

Se aprueba una conclusión, proponiendo que el Congreso haga suyas las palabras dirigidas por el Papa á las Damas catequistas.

En la iglesia de San Ildefonso, los hermanos de la Doctrina cristiana explicaron las obras de misericordia con proyecciones.

Presidió el Cardenal, que fué ovacionado.

SESION PUBLICA

A las cautro y media de la tarde se ha celebrado la sesión pública, entonando el coro á cuatro voces el Veni-Creator, de L. de Vitoria. Después se dió lectura á numerosas adhesiones, entre ellas las de los Centros catequísticos de San Miguel de Mirabal, parroquia del Carmen y adoratrices de Málaga, Arzobispo de Toledo, Obispos de Barcelona, Tortosa, Barbastro, Menorca, Plasencia, Cabildos catedrales de Toledo, Córdoba, Mondoñedo, Calahorra, Granada, Ciudad Rodrigo, vicario capitular de Córdoba, y muchos pueblos de las respectivas diócesis.

Después de cantar el Motete Caro-Mea, de Bertoland, á cuatro voces, los relatores de la primera y segunda sección señores D. Clodoaldo Velasco y D. Germán G. Oliveros, magistrales de León y Valladolid, respectivamente, dan cuenta de las conclusiones provisionales votadas por la mañana con el fin de elevarlas á definitivas.

Léense adhesiones, entre las que figuran los Seminarios de Córdoba, Granada, vicario de Plasencia, pueblos de Reus, Tarragona, Santander, Coruña, Jaca y Orense.

El coro, acompañado del órgano, entona el Ave María del jesuíta padre Otaño.

Los relatores de la tercera y cuarta sección señores D. José de la Mano, canónigo de Salamanca y el padre Fernando Garrigó, escolapio, proponen para su aprobación definitiva las conclusiones votadas esta mañana.

Discurso del Obispo de Lugo.

La concurrencia es más grande que en días anteriores, figurando entre ella 560 valencianos, que van en peregrinación á Lourdes y se han detenido esta mañana hasta que termine el Congreso.

Se concede la palabra al excelentísimo señor Obispo de Lugo, que comienza haciendo un llamamiento al tradicional amor de España al Catecismo, y en frases elocuentes felicita al Cardenal Sr. Cos, por el éxito alcanzado en el Congreso y por los frutos y éxitos venideros que anuncia.

Reconoce la necesidad de hacer una campaña enérgica para que hasta los ciegos vean cómo España está dispuesta á no consentir que se la despoje del Catecismo como herencia moral que ha de defenderse hasta con la propia vida.

Dice que por los discursos anteriores habrán visto los congresistas la importancia que el Catecismo ejerce en la vida terrena y en la sobrenatural. Alude á los Obispos de Sión y Osma. Censura á los europeizantes que les tiene sin cuidado la desaparición de la civilización cristiana como han desaparecido otras para dar paso á nuevos progresos, sin pensar que la católica civilización es perdurable y que desapareciendo ella, desaparecen todas las civilizaciones.

Anuncia que va á ocuparse del siguiente tema de "Cómo el Catecismo es necesario en la vida individual, social y nacional".

Si se apagaran sus luces—dice—¡qué sería de la vida del hombre! Señala la aspiración del alma según Tertuliano y San Agustín creyendo que en el momento actual tiene la civilización una intensidad que no alcanzó ninguna, y aunque quieran los impíos afirmar lo contrario, el corazón se rebela pidiendo el bien espiritual, que es también el bien social.

Si apartáis al niño de estas ideas, se hallará solo al llegar á su juventud y saciado de los placeres de la vida, desengañado de ella, la aborrecerá; y creyéndola una mentira, acabará por arrancársela. (Gran ovación.) Pero supongamos al descreído acongojado y solo, y al que nadie fortalece y consuela, su vida sería horrible. La vida del hombre es camino de abrojos regado con sangre del corazón. Nuestro patrimonio es el dolor y la pena. Si no contamos con la Iglesia que nos pone como ejemplo á un Jesús doloroso, no hay consuelo para la pena. Sólo la Iglesia consuela al hombre, dándole á entender que en medio de sus dolores, y recordándole su alto origen, tiene un fin sobrenatural, que le hace esperar resignado y abrazado á la Cruz el término de la vida, para entrar en la eternidad y disfrutar siempre de la presencia del Señor.

Cuando eduquéis el alma de vuestros hijos, acordáos de esto: "El Catecismo es indispensable para la vida social".

La sociedad ha perdido muchos de los altos vínculos que hacían feliz en otras edades; hoy es una aglomeración de fieras que tienden á destruirse. El Catecismo es su remedio, porque es "Fe, Esperanza y Caridad". Por eso, su enseñanza "es indispensable para la vida social". No busquéis panaceas, sólo hay en la sociedad un ideal: la enseñanza del Evangelio de los primeros cristianos amadores de Jesucristo, que desprendidos de sus bienes mundanales con el alma y con el corazón, van por millares como un solo hombre, atraídos por esta esperanza de hallar un paraíso después de esta vida.

Cita la envidia que dominaba á Caín, diciendo que ésta subsiste, y es la enemiga de que hoy en los programas de enseñanza figure el Catecismo. Enseñad á los niños el deber de ser perfectos como Jesús, y amar como éste amaba á la humanidad, como la aman los misioneros, como la aman las hermanas de la Caridad, que asisten á los enfermos en los hositales.

Afirma que hoy la impiedad tiende á eliminar al pobre y al desvalido de la sociedad, proclamando sólo el triunfo de los fuertes. El catecismo es una indeclinable de la vida nacional española, como lo afirma el sentir nacional.

La vida de la Religión está unida íntimamente á la vida, pues ninguno de los innumerables hechos gloriosos nuestros es ajeno al sentimiento religioso. Este es engendrador del heroismo, y los enemigos de la Religión han sido siempre enemigos de España (Ovación.), los cuales buscan siempre para herirnos nuestros más caros sentimientos.

El protestante de antaño nos presentaba como un pueblo salvaje, porque siempre hemos sido el brazo fuerte de la Iglesia, y los franceses de ahora tejieron infamias contra nosotros porque somos católicos. Nuestras guerras coloniales fueron pagadas por enemigos de la Iglesia para vengarse del apoyo que á ésta le prestábamos. Hay que decir toda la verdad. (Ovación.)

Los antiguos afrancesados ahora se llaman anticlericales, y combaten á la Iglesia porque saben que mientras España sea católica no perecerá, sino que vivirá espléndida y poderosa.

Recomienda el apoyo de la Prensa en la propaganda del Catecismo y arenga entusiásticamente á los padrés para que eduquen á sus hijos en la enseñanza catequista para gloria suya y de España.

La generación así formada dará días de gloria á esta España, hoy abatida entre el concierto de las grandes naciones y fuera grande y poderosa en el siglo XIII, sin necesidad de europeizarse porque ella fué quien españolizó el mundo.

Alude á los católicos sudamericanos, esperando que, en unión nuestra, y recordando antiguos afectos, colaborarán en esta labor de glorificación de España, la cual espera, por los méritos de los mártires que vertieron su sangre propagando el Catecismo en aquellas lejanas tierras.

—¿Por qué, ahora, que somos desgraciados, vuelvo mis ojos al Siglo de Oro? No sé si servirá este recuerdo para ensalzar las pasadas glorias, pero espero y pido ver á España encumbrada nuevamente con la enseñanza del Catecismo. Que así sea. y espero que en el Congreso grabemos nuevamente en nuestro pecho y en nuestro corazón la Cruz de Cristo, y llevemos el Catecismo en el alma, para enseñarlo á los hijos, que éstos lo transmitan á las generaciones venideras, cantando las glorias de España en la tierra. (Grande y prolongada ovación.)

Termina el acto con el himno de la Doctrina cristiana.

El prelado de Lugo es muy felicitado.

La Cámara de Comercio

POR TELEGRAFO

PONT-A-MOUSSON 27.

A las nueve y veinte de la mañana han llegado á este punto los comisionados de las Cámaras de Comercio españolas.

En la estación fueron recibidos por las autoridades locales, que dedicaron á los excursionistas un muy afectuoso saludo.

Desde dicho punto, los viajeros se dirigieron á visitar los colosales talleres de fundición, que recorrieron guiados por los respectivos directores, presenciando la práctica de algunas operaciones técnicas.

Terminado el recorrido de los talleres, los administradores de éstos obsequiaron á los visitantes con un soberbio "lunch", durante el cual por una y otra parte se pronunciaron elocuentes y patrióticos brindis, cuyo sentido, en general, era el deseo de la íntima unión de España y Francia por medio de la industria.

Los expresados visitantes, después de un breve descanso, marcharon á Komecout, para examinar las grandiosas fábricas de acero.

Siguen las visitas y los obsequios.

JOEUF 27.

La delegación de las Cámaras de Comercio españolas está visitando toda la región industrial de Lorena, en tren especial, acompañada por los ingenieros ó los directores de las fábricas.

Le ha sido ofrecido un banquete en la fábrica de aceros de la marina en Homecourt.

Una orquesta sinfónica amenizó la fiesta.

Al terminar el banquete se pronunciaron varios brindis, resultando conformes todos los oradores en celebrar la entente cordial que existe entre el comercio y la industria francoespañolas.

Acción social agraria

BURGOS

En la plaza del pueblo de Cabia celebróse un importante mitin de propaganda católico-agraria, al que acudieron muchísimos labradores de los pueblos de Cabia, Mazuelo, Arroyo de Mentió, Cayuela, Celada del Camino y otros.

El Ayuntamiento de Cabia y los párrocos y autoridades de los otros pueblos, ocuparon la presidencia.

Hicieron uso de la palabra los propagandistas padre Salaverri, S. J. y el elocuente abogado señor de la Torre Villanueva, que fueron presentados por el señor cura párroco.

La gente marchó complacidísima de haber escuchado los hermosos discursos de los propagandistas, acordando, desde luego, fundar un Sindicato conforme á las explicaciones oídas.

El Sindicato formaránlo los agricultores de Cabia y Cayuela.

Es posible que en Mazuelo también constituyan otro Sindicato.—C.

Un sacerdote español asesinado

POR TELEGRAFO

PEKIN 27.

El Obispo de Tainanfou ha comunicado á la Legación de Francia que el sacerdote español Sr. Bernat, que desempeñaba su sacerdocio en Kiachow (Chansi), ha sido asesinado por los rebeldes.

Estos ascienden á unos tres mil, y los 200 soldados gubernamentales son importantes para contenerlos.

El Gobierno ha prometido trabajar activamente en pro del restablecimiento del orden y castigar á los culpables.

DE MI CARTERA

Flamenquismo y degeneración

LA INTELECTUALIDAD ESPAÑOLA

Casi todos los periódicos anuncian la próxima celebración de un banquete organizado por un grupo de "intnelectuales" para glorificar recientes "proezas" de un torero conocidísimo...

Estos señores "intelectuales", que, afortunadamente, tienen un parentesco muy lejano con la verdadera intelectualidad española, representan al pueblo, que recibió un día la triste noticia del desastre de Cavite en la Plaza de Toros de Madrid, con un encogimiento de hombros y en plena borrachera de flamenquismo decadente. Cuando la Patria vuelve con anhelo sus ojos á los breñales africanos, interrogando con angustia á las tinieblas del porvenir. Cuando nuestros soldados defienden el honor de España, luchando como héroes en tierras que abrasan, soportando mil penalidades y sucumbiendo bajo el plomo de la morisma. Cuando los barcos dejan en las costas españolas centenares de heridos y la Patria recoge con amoroso celo esas víctimas de los combates, esas barreduras del campo de batalla, ¿qué cosa más oportuna ni más patriótica, ni más "intelectual" puede ocurrírsenos que un homenaje espléndido y ruidoso al gañán que nos enloquece con sus temeridades de suicida frente á un toro de Miura...?

País va siendo éste de opereta, donde en el fondo de las tragedias más sombrías se destaca siempre un perfil ridículo, una despreciable nota bufa.

¡Ni ideales nobles, ni fe, ni cultura, ni corazón, ni alma! Todo mezquino, todo femenil, pregonando cobardías y degeneración.

Romanones ha dicho:

—No quisiera abandonar el caserón donde hoy se halla la Presidencia porque "me ha dado muy buena sombra"

¡Así se expresa el jefe de un Gobierno, el que tiene en sus manos los destinos de España, el que "pasa" por estadista y por cabeza visible de uno de los dos partidos en que se apoya el régimen!

¡La buena sombra..., giro flamenco, locución pedestre, que de los "colmados" andaluces y de las tertulias de "maletas", ha llegado con todo su sabor chulapo á la presidencia del Consejo de ministros!...

De ese pueblo, á quien tan dignamente representan esos "intelectuales"... taurófilos, es apropiado gobernante un estadista de chaquetilla corta, sin una idea grande, sin un momento de seriedad, sin una sola iniciativa, á la altura del elevado cargo que ocupa...

Aquí se vive en broma, y en broma se gobierna, y en broma se expiden patentes de intelectualidad.

Frente á esa farándula ridícula están los verdaderos intelectuales, y los que, sin apellidarse así conservan una idea de lo que es patriotismo, de lo que es seriedad y de lo que es ser españoles.

CURRO VARGAS

BARCELONA

POR TELEGRAFO

Cumplimentando al gobernador.

BARCELONA 27. 18,10.

El Ayuntamiento en corporación ha visitado al gobernador.

La comitiva la formaban guardias municipales á caballo en traje de gala, seguidos de los landós en que iban los ediles.

Asistieron la mayoría de los concejales radicales, un nacionalista y un regionalista y los conservadores y liberales.

El alcalde, Sr. Collaso, pronunció un elocuente discurso, en el que expresó el deseo de que la gestión del nuevo gobernador sea beneficiosa para Barcelona, y la confianza que le inspiraba el Sr. Francos Rodríguez por haber sido alcalde de Madrid y conocer por tanto las necesidades de los Ayuntamientos.

El Sr. Francos Rodríguez contestó brevemente, haciendo los ofrecimientos de costumbre y diciendo que procuraría corresponder á la confianza que inspiraba al señor alcalde.

Entierro del cónsul de Rusia.

Esta tarde se verificó el entierro del cónsul de Rusia, al que asistieron todas las autoridades y el Cuerpo consular.

Muerta por un tranvía.

El tranvía de Sarriá arrolló en la plaza de Cataluña á una joven de diez y ocho años, mutilándola horriblemente.

Para una Exposición.

Mañana se verificará en el Ayuntamiento la primera Asamblea para constituir el Comité ejecutivo de la Exposición de Industrias Eléctricas.

Los Consumos.

En la sesión de hoy en el Ayuntamiento, se discutió la contratación que ha de darse al ministro de Hacienda acerca de la implantación de la ley supresora de los Consumos.

Los regionalistas presentaron una moción, diciendo que en vista de que la supresión ha despertado poco interés en las masas, el Ayuntamiento debe pedir que se le exima de la sustitución de tal impuesto.

Fué desechada y aprobada otra, en la que el Ayuntamiento se declaraba deseoso de hacer la reforma, proponiendo algunas modificaciones que no habían de causar perjuicio á la Hacienda ni á los intereses municipales y particulares.

Patronos y obreros.

El Sindicato de obreros del arte fabril ha acordado hacer una activa campaña de propaganda en toda Cataluña en favor de las peticiones nuevas que han presentado á los patronos.

Piden la rebaja de once, á nueve horas, en el trabajo diario y los sábados á cinco; el aumento en los jornales de un 25 por 100 y el 40 por 100 para los trabajos á destajo; supresión del trabajo nocturno y reconocimiento del Sindicato.

Los patronos están preocupadísimos, porque las nuevas bases causarían una gran revolución económica.

Tienen un plazo de un mes para resolver, al cabo del cual se declarará la huelga general, sino las han aceptado.

El conflicto es grave.

Procesos.

Los diez y seis individuos presos con motivo de los últimos sucesos, han sido procesados y decretada su prisión provisional por el Juzgado de Atarazanas.

El mismo Juzgado ha procesado á otros tres individuos que fueron detenidos á la salida de un mitin que se verificó el día 17.

También se instruye otro proceso por conato de manifestación en la noche del domingo 15 del actual.

Asimismo, el Juzgado prosigue las diligencias del sumario incoado con motivo de las manifestaciones hechas por algunos oradores, en el mitin de la Casa del Pueblo y en el de la calle de Salmerón.

Fábrica destruída.

Esta tarde, un terrible incendio destruyó la fábrica que entre Sabadell y Castellar poseen los señores Hijos de Ezequiel Estruch.

Las pérdidas son de mucha importancia.

Se desconoce la causa del siniestro.

Sentencia condenatoria.

El Tribunal que entendía en la causa de Granollers, ha dictado sentencia condenando á Francisco Pajés, presidente del Círculo jaimista de dicha localidad á tres años de prisión; á Félix Llovet, acusado de homicidio, ha salido absuelto, condenándosele por desórdenes públicos, á cinco meses de arresto mayor; á iguales penas han sido condenados Felipe Aguilar, José Lovet, José Tárrego, Salvador Carbonell, Benito Montagol, y á Martín Aparicio y Salvador Carbonel, menores, á 125 pesetas de multa.

Arte cristiano.

Se ha constituído la Junta organizadora del primer Congreso regional de Arte cristiano.

Los obreros panaderos.

Los obreros panaderos han reanudado el trabajo. Si los patronos no aceptan las bases, antes de quince días se declararán en huelga.

Contra la guerra.

Los lerrouxistas y socialistas se proponen extender su campaña contra la guerra en toda la región.

Celebrarán varios mítines; el primero, el próxigo domingo, en Igualada.

DE MARSELLA

Las Hermanas de la Caridad

POR TELEGRAFO

MARSELLA 27.

Una numerosa Comisión formada por las personas de más prestigio de esta capital, ha visitado hoy al alcalde de la misma, para exponerle sus fervientes deseos de que muy en breve vuelvan á ocupar sus antiguos puestos en los Hospitales las Hermanas de la Caridad, que fueron expulsadas por órdenes terminantes del Gobierno y sustituídas por enfermeros y enfermeras laicos.

Los comisionados entregaron al alcalde una solicitud, al pie de la cual constan ciento cincuenta mil firmas de todas las clases sociales, en favor de la pretensión aludida.

Entre las personas de quienes los mencionados visitantes eran mandatarios, figuran en su casi totalidad el cuerpo médico, cuyos componentes, mejor que otra persona cualquiera, aprecian la invulnerable labor hospitalaria de las Hermanas de la Caridad.

Sábese, además, por otro conducto, que los enfermos claman á voces por los auxilios de las Hermanas, las cuales "gozan aquí justa fama de insustituíbles."

La Comisión está presidida por el presidente de la Acción popular.

El alcalde contestó á los respectivos delegados y prometió que daría inmediata cuenta al Ayuntamiento, interesándose por que se resuelva absolutamente de acuerdo.

Se declaró entusiasta partidario del asunto que se le proponía, aunque esta declaración la hacía—según dijo—con el carácter exclusivo de particular, y sin relación ninguna con el cargo que desempeñaba.

Espérase que el acuerdo del Municipio sea de conformidad con lo pedido, por ser esta solicitud una fiel expresión de lo que constituye la esencia misma de la general opinión.

Concédese á este hecho una extraordinaria importancia.

Viaje de Poincaré

POR TELEGRAFO

De Londres á Douvres.

LONDRES 27.

A las nueve y cuarenta salió en varios carruajes del Palacio de Saint James la comitiva del Presidente de la República francesa, el cual emprendió su viaje de regreso. La multitud que llenaba las calles hizo una entusiasta ovación á Poincaré, que se prolongó durante todo el trayecto hasta la estación Victoria, donde llegó la comitiva á las diez menos diez.

El Rey Jorge V, el ministro sir Edward Grey y muchos altos dignatarios palatinos y políticos, esperaban en el medio de la estación, cruzándose allí entre ambos jefes de Estado, afectuosas frases de despedida.

A las diez en punto arrancó el tren que conducía á Poincaré. Este permanecía de pie en la plataforma del vagón que se le había destinado, hasta que el tren desapareció de la vista de los que quedaban en la estación.

En Douvres.

DOUVRES 27.

M. Poincaré llegó un poco antes del medio día, manifestando que lleva de su visita á Londres la reconfortante impresión de que no deja allí más que amigos de su persona y de Francia, y una "entente" de la que ambos países podrán sacar provecho.

El Presidente embarcó á medio día, siendo despedido con aclamaciones y voces de "hasta la vuelta".

Al embarcar, hizo expedir al Rey Jorge el siguiente despacho:

"Antes de abandonar el suelo inglés envío á V. M. la expresión de mi profundo reconocimiento por la amigable acogida que ahí he tenido y las constantes atenciones que como representante de Francia he recibido por todas partes; me llevo de todo ello un recuerdo conmovedor.

Ruego á V. M. que transmita á la Reina la más respetuosa expresión de reconocimiento y constante amistad."

Llegada á Calais.

CALAIS 27.

A la una y veinte ha llegado Poincaré á bordo del vapor "Paz de Calais".

Desde el medio día, en la gran explanada del desembarcadero, estaban formadas las tropas.

Al entrar el buque en el puerto, la Artillería hizo las salvas de ordenanza.

El ministro del Interior y el alcalde de Calais, recibieron al Presidente en el muelle, y la multitud que llenaba el sitio que le estaba designado, le ovacionó largamente.

Desde el muelle acudió, procesionalmente, al lugar en que se ha levantado el monumento en honor de las víctimas del "Pluviose", el cual inauguró solemnemente, depositando ante él una hermosa corona, cubierta de crespones negros, y de la que pendía una cinta con los colores nacionales.

El acto fué sencillo y emocionante.

Después de los discursos de rúbrica, Poincaré y sus acompañantes se dirigieron al Ayuntamiento, donde se celebró una brillante recepción, terminada la cual, M. Poincaré salió, siendo las tres y cuarenta, en tren especial para París recibiendo durante todo el trayecto que siguió la comitiva, calurosas manifestaciones de simpatía.

Llegada á París.

PARIS 27.

El Presidente de la República ha llegado á París por la estación del Norte, á las seis y cincuenta de la tarde, siendo recibido por el Gobierno, todo el personal de la Embajada inglesa y muchas personalidades.

Al salir M. Poincaré de la estación, fué objeto de calurosísimas manifestaciones por parte del público.

Telegrama de Jorge V.

LONDRES 27.

El Rey ha contestado al telegrama de M. Poincaré, con otro, diciendo que se encontraba dichoso, así como el pueblo, de la visita del Presidente, y de saber que M. Poincaré llevó consigo una grata impresión de su estancia en Inglaterra.

NOTAS DE SOCIEDAD

SAN PEDRO Y SAN PABLO

Mañana, festividad de San Pedro y San Pablo, celebrarán sus días:

Duque de Sotomayor.

Marqueses de Haro, Villaviciosa de Asturias, Someruelos, Romana, Toca, Cenia, Casa-Madrid.

Condes de Almodóvar, Sepúlveda, Villanes, Victoria, Villar de Felices, y de la Florida.

Señores Churruca, Bosch, Sangro y Ros de Olano, Ramonet y de Gabriel, Miranda y Cuartín, Miranda y de Cárcer, Colón y Bertolano, González de Castejón, de la Cerda, Caro y Martínez de Irujo, Rodríguez de la Borbolla, Secane, Barceló, Meirás, Maldonado, Navarro, Trinidad, Soto, Dahena Vázquez, Dapena Torrente, Rodríguez Alonso, Cano-Manuel, Roca, Martínez Moreno, padre Gutiérrez, Castro, Alarcón, López Dóriga, Chalbaud, Abellán Márquez y Benitez.

BODAS

En el oratorio de San José y San Luis (calle de Lista), celebrarase el próximo día 1 de Julio la boda de la señorita María Fernández de las Cuevas con D. Emilio Fernández de Gambra y Pruneda.

—En Santiago se ha celebrado la boda de la señorita María Bermejo, con D. Luis Maíz; en Barcelona, la de la señorita Ana Portell y Planells con D. Joaquín Fusté y Lanau, y en Granada, la de la señorita María Pérez de Guzmán y Pickman, hija de los marqueses de Jerez de los Caballeros, con D. José Domingo de la Portilla.

—En Irún se celebrará hoy el matrimonio de la distinguida señorita Jesusa Domínguez con nuestro querido compañero de redacción, el cronista de EL DEBATE en París, D. Eustasio Echauri.

Deseamos á los futuros esposos todo género de felicidades en su nuevo estado.

NUEVO CABALLERO DE SANTIAGO

En el monasterio de las Comendadoras de Santiago ha sido armado caballero de dicha Orden militar D. Ignacio de Figueroa y Bermejillo.

El Capítulo fué presidido por el duque de Tamames; calzando las espuelas al neófito los señores vizconde de Belver y don José del Prado y Palacio. Apadrinó al nuevo caballero su padre, el señor duque de Tovar. Bendijo el hábito el Sr. Antolínez.

Al acto asistieron muchos caballeros y distinguidas damas.

PETICIONES DE MANO

En La Coruña ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Gil y Pérez, para D. Juan Carreras Presas; y en Granada, la de la señorita Amelia Martínez Vaquero, para D. Leónides Hermoso.

ENHORABUENA

S. M. el Rey ha agraciado con la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa á la marquesa de Villavieja.

Que sea enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

Han fallecido: en Santiago, el catedrático de la Facultad de Medicina D. Manuel Piñeiro Herba, y el congregante de San Luis, D. Domingo de la Riva y Blanco.

NECROLOGIA

Ayer fué conducido el cadáver del joven diputado y acendrado católico D. Joaquín Sánchez de Toca y Ballester á la estación del Norte, para su traslación á Vergara (Guipúzcoa), donde recibirá cristiana sepultura.

A su padre, el senador y ex ministro conservador, Sánchez de Toca, le sorprenderá la triste noticia en Cuba, donde en la actualidad se encuentra.

Mucho ha de contribuir á su consuelo y al de toda la familia la edificante muerte de su hijo, que pensando piadosamente habrá obtenido ya el galardón que Dios reserva á los que le amaron y ensalzaron en la tierra. Porque el Sr. Sánchez de Toca y Ballester murió como mueren los buenos, los que ansían ver á Dios, los que se abrasan en su amor supremo. De rodillas, estrechando la Santa Cruz entre sus brazos, y repitiendo fervorosamente las oraciones que el padre Gálvez ponía en sus labios, en los instantes en que la vida se iba extinguiendo y su alma se disponía á volar á la mansión de la divina justicia.

Reiteramos á su familia nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que ha experimentado.

ESPAÑA EN AFRICA

Servicio telegráfico

DE TÁNGER

Una reunión. Tranquilidad. Sin noticias. Escasez de agua.

TANGER 27. 10,30.

Los moros acogidos á la protección inglesa han celebrado una reunión, en la que se dió conocimiento de la actitud de Inglaterra, la cual ha hecho saber á sus protegidos que, siendo Potencia amiga de España, retiraría su apoyo á aquellos moros que guerreasen ó ayudasen á guerrear contra los españoles.

A los reunidos se les recomendó que aconsejen á los jefes de las kabilas rebeldes que depongan su actitud hostil, aceptando una paz que habría de traer generales ventajas para todos.

No hay noticias, ni de Arcila ni de Larache.

Por referencias particulares, llegadas de esta última plaza en el vapor "Cristina", sábese que la tranquilidad en aquella zona es completa.

El comandante Paxot ha llegado de Madrid, haciéndose cargo inmediatamente del mando del tabor de Policía.

Los viajeros del "Cristina", de cuyas referencias he hablado antes, dicen que escasea de un modo terrible el agua en Larache, hasta el punto de que un judío, dueño de un pozo, se está haciendo rico, pues vende á real y medio la lata de agua.

A nuestras tropas les facilita toda el agua que necesitan, mediante el pago de un tanto alzado, que se eleva á la cantidad de 50 pesetas diarias.

DE CEUTA

Una opinión.

CEUTA 27. 14,20.

Un íntimo amigo del Jalifa, Muley Mehedi, ha declarado ante varios periodistas la opinión que el Jalifa tiene sobre la acción de España en su zona de influencia.

La persona á que me refiero ha dicho que el Jalifa ha dedicado y viene dedicando atención preferente á la labor de atraer á las tribus, convenciéndoles de la conveniencia de aceptar el protectorado de España.

Añadió que el Jalifa Muley Mehedi entiende que se debe ejercer una represión enérgica, no concediendo el perdón á ninguna kabila mientras no entreguen todas sus armas. De otro modo, cree que la guerra costará muchas bajas y que será muy larga.

Muley Mehedi tiene absoluta fe en nuestra acción, y está dispuesto á secundar la acción civilizadora de España.

Al efecto, se han constituído ya en Tetuán Juntas de servicios locales, que se harán cargo en breve de todos los servicios de higiene, alumbrado, pavimentación, etc.

Por último, Muley Mehedi cree que el enemigo no se encuentra, hoy por hoy, organizado, ni cuenta con grandes núcleos rifeños.

Convoy de heridos.

CEUTA 27. 20.

A bordo del vapor "Manuel María" llegaron los heridos del último combate, que ingresaron en el Hospital.

El convoy lo componían:

D. Eloy Moreira, coronel de la segunda media brigada de cazadores.

Del batallón de Barbastro: D. Cristino Bermúdez de Castro, teniente coronel; D. Carlos Pinto, teniente; D. Félix Fernández, primer teniente, y soldados Pablo Menéndez, Manuel Berenguer, Santiago Romero, Bernardo Fernández, José Díaz, Máximo Jiménez, Felipe Lorente, Pedro Vilches, Hilario Cid, Bernardo Castro, José López y Victorio González.

De Llerena: soldados Domingo Yuste, Dionisio Salmerón, Pascual Rupat, Cándido Cuesta, Fernando Ibanco, Angel Valbuena, Servando Flores y Juan García.

De Arapiles: capitán Sr. Aguirre; sargentos Basilio Andrés y Francisco Porcel, y soldados Hilario Rosales, Felicito Cubero y Manuel Beltrán.

De Madrid: soldados Félix González, Heliodoro Antón, Alejo Méndez y Féliz González García.

De las fuerzas regulares indígenas: sargento Mariano Escobar, y soldados Jamúben-Mohamed, Echilon Mohamed, Beut Yat Asilar y Mohamed Asesta.

De Artillería: Ajustador Francisco Calvo.

Además trajo el remolcador 32 enfermos.

En el muelle esperaban el general Menacho, las autoridades y numeroso público.

El capitán D. Pedro Poderoso ha sido dado de alta hoy en el Hospital.

DE ALHUCEMAS

Más rescatados.

ALHUCEMAS 27. 13.20.

Procedentes de Empalmadero, llegaron hoy á esta rada dos botes moros, tripulados por varios kabileños de Benihurriaga, los cuales conducían á los contramaestres del cañonero "General Concha" José Bendala y José Fernández, que estaban prisioneros en el poblado de Ajdir.

En el muelle se les hizo una cariñosa acogida.

Los dos únicos prisioneros que quedan en poder de los moros, se hallan en casa de Sivera, en Bocoya, continuándose las gestiones para obtener el rescate que se espera conseguir de un momento á otro.

Por correo.

ALHUCEMAS 21.

Síguense recibiéndose en esta plaza noticias de nuestros marinos prisioneros de los moros, siendo las últimas más satisfactorias, pues son bien asistidos, y los heridos van mejorando.

Además de las activísimas gestiones que el comandante militar de esta plaza, Sr. Gavila, practica para el rescate de los mismos, gestiona también con igual motivo el comandante de esta plaza Sr. Ibancos, que no cesa un momento de trabajar con los moros de una y otra kabila, con el fin de que sean traídos á la plaza lo antes posible.

A medida que se va conociendo detalladamente lo ocurrido con la pérdida de nuestro cañonero, es mayor la indignación que desde un principio produjo á este vecindario.

Se sabe de un modo cierto que los moros de Bocoya se han apoderado de las cuatro piezas de artillería y de las dos ametralladoras que llevaba el cañonero, siendo dos de ellas adquiridas por el moro Hach Jamus, de Beni Urriaghel, por las que ha pagado á la kabila la cantidad de 1.000 pesetas. Dichas piezas han sido conducidas en botes desde el sitio donde ocurrió el accidente hasta el Empalmadero, punto situado frente á esta plaza. Asegúranme que muy en breve serán emplazadas en Adrar Sidum. También asegúrase que tienen en su poder dos cajas conteniendo varios cartuchos correspondientes á las citadas piezas.

Las piezas restantes se encuentran en Bocoya, hasta que acuerden dónde han de ser emplazadas.

DEL RINCON DE MEDIK

Un voluntario.

RINCON DEL MEDIK 27. 20,10.

Para incorporarse á las fuerzas regulares, ha llegado hoy D. Leopoldo Maza, oficial de la escala gratuíta que hizo como voluntario la campaña de Melilla.

Prisioneros que se fugaron.

También han llegado los soldados de la Policía del Tabor, que fueron hechos prisioneros en el Fondak. Estos, lograron escapar, presentándose al general Silvestre, quien les felicitó y les pagó el pasaje de regreso.

El servicio de Correos.

El servicio de Correos se hace con algún retraso, á causa de la falta de personal.

Por esto, aumenta la escasez de algunos artículos de primera necesidad.

DE MELILLA

El coronel Burguete. Después de las faenas. Intereses indígenas.

MELILLA 27. 11,10.

Ha llegado á esta plaza el bizarro coronel D. Ricardo Burguete.

El coronel Burguete tomó en seguida posesión del mando de su regimiento.

En la mañana de hoy, y después de dar por terminadas sus faenas agrícolas, regresaron 119 moros de las regiones de Guelaya y de Benilusus.

Ha quedado constituída la Junta de fomento de intereses morales indígenas que preside el general Villalba.

La Junta ha celebrado ya su primera reunión.

Comunican que se ha celebrado con gran animación y normalidad absoluta el zoco de Jemis Yazuren.

Los contramaestres Lucero y Bendala, rescatados.

MELILLA 27. 20,15

Hoy han sido entregados por los moros los prisioneros Sres. Lucero y Bendala, contramaestres del "Concha", los cuales estaban prisioneros en casa de un moro médico del poblado de Ajdir.

Bendala tiene dos heridas, una en el lóbulo de la oreja derecha, y otra cuyo orificio de entrada es por el pómulo y el de salida por el maxilar inferior.

Lucero está también herido.

Ambos, aparte de las molestias que les proporcionan las heridas, están bien de salud y sanarán pronto, Dios mediante.

Marinero dado de alta.

En este Hospital Militar se ha dado hoy de alta al marinero Rafael Pinazo Guerra, que resultó herido en el ataque de los moros al "General Concha".

Los dos prisioneros que quedan. Procurando el rescate.

Ya sólo quedan dos prisioneros en poder de los moros, que son: el marinero Aragón, que recibió un balazo de rebote, que le atravesó la pierna por debajo de la rodilla, y otro marinero también, apellidado Picón, que tiene dos balazos en el brazo derecho, uno en la áxila izquierda, otro en el antebrazo del mismo lado, dos balazos en la pierna izquierda y uno en la pierna derecha. Las siete heridas de Picón tienen orificios de entrada y de salida, y como no existe fractura, su estado es satisfactorio y curará pronto.

La herida de Aragón tampoco es grave.

Ambos se hallan en casa del moro Sivera y están muy bien tratados.

Se abrigan esperanzas de que pronto estarán libres, á cuyo efecto se trabaja activamente.

Salida de los rescatados para Málaga y Cádiz. Despedida. Las moros amigos.

A bordo del vapor "Lázaro" han marchado hoy á Málaga y Cádiz el alférez Sr. Ramos Izquierdo y cuatro marinos más, rescatados recientemente al mismo tiempo que el heroico alférez de referencia.

Fueron despedidos en el muelle por el general Jordana y otros jefes y oficiales.

Momentos antes de embarcar, las señoras de la Cruz Roja repartieron ropas á los marineros.

Los libertados marchan satisfechísimos de la acogida que tuvieron en Alhucemas y en esta plaza, por parte de todos los elementos sociales.

Los moros que los salvaron estuvieron á bordo, despidiéndoles, abrazándose todos y besándose.

Los alumnos indígenas.

Los alumnos indígenas de las escuelas han visitado hoy los establecimientos y cuarteles de esta plaza.

DE MÁLAGA

Embarque de tropas. Despedida entusiasta.

MALAGA 27. 17.

A primera hora de la tarde zarpó con rumbo á Melilla el vapor "Mariano Benlliure", llevando á bordo al tercer batallón del regimiento de Infantería de Borbón que ha sido destinado á Tetuán.

La mayor parte de los soldados son malagueños y veintisiete de ellos son de los llamados de cuota, pertenecientes á distinguidas familias.

Las tropas expedicionarias, antes de embarcar, desfilaron brillantemente por las calles céntricas de la población, siendo presenciado su paso por un gran gentío que se agolpaba en las calles vitoreando á los soldados.

Al muelle acudieron las autoridades, corporaciones, y puede decirse que el pueblo en masa.

Cuando todas las fuerzas del batallón hubieron embarcado, los soldados, en la cubierta del barco, prorrumpieron en vivas á España, cantando el Himno del regimiento. El pueblo contestó á estos vivas con otros dados al Ejército, resultando un momento conmovedor.

Distinguidas señoras y señoritas malagueñas regalaron á la oficialidad y á la tropa medallas y escapularios de la Virgen.

Los vivas se repitieron al embarcar el general Santa Coloma y llegaron á su delirio cuando el buque se puso en marcha.

Los soldados agitaban los gorros cantando el himno y el público contestaba saludando con los pañuelos, no retirándose del muelle hasta que el "Mariano Benlliure" no hubo traspuesto el morro.

DE VALENCIA

El regimiento de Mallorca.

VALENCIA 27. 15.

A bordo de los vapores "Sister" y "Jorge Juan" ha embarcado, con rumbo á Africa, el regimiento de Infantería de Mallorca.

Mucho antes que las fuerzas embarcasen, fué embarcada la impedimenta y el tren regimental.

Las tropas expedicionarias salieron á las siete de la mañana del cuartel de Santo Domingo, cuyos alrededores invadía un inmenso gentío.

Iban los batallones primero y segundo, llevando cada uno un efectivo de 1.800 plazas.

Manda el regimiento el coronel D. Antonio Vallejo, yendo los batallones á las órdenes de los tenientes cororeles D. Romualdo Martínez y el Sr. Echagüe.

Por hallarse éste en Ceuta iba al frente del segundo batallón su comandante don Gregorio Ruiz.

El muelle estaba invadido de tal modo, que para que el público no entorpeciese el embarque, hubieron de formar un cuadro fuerzas de los regimientos de Guadalajara y Victoria Eugenia, que contuvieron á la gente.

La despedida que se hizo á los soldados fué delirante, acudiendo al muelle todas las autoridades.

Las fuerzas, antes de embarcar, fueron revistadas por el capitán general.

DE CÁDIZ

Los heridos.

CADIZ 27. 11,30.

El primer teniente del regimiento de Covadonga D. Antonio Bardaxí ha marchado á Madrid.

Va muy mejorado de la herida que recibió en la boca en uno de los pasados combates.

Con objeto de que haya camas libres en el Hospital de esta capital, mañana saldrán para el Hospital de Córdoba 40 heridos de los que llegaron aquí procedentes de Africa.

Los vapores "Llorente" y "Canalejas".

CADIZ 27. 20,10.

Hoy han llegado, atracando al muelle, el vapor correo de Tánger "Llorente", con pasajeros, y el vapor "Canalejas", procedente éste de Larache.

El capitán del "Canalejas" dice que, hallándose en Larache, recibió órdenes de marchar á Ceuta, y así lo hizo; pero al llegar á Ceuta, le ordenaron que viniese á Cádiz y quedase á disposición del Gobierno.

Se cree que el "Canalejas" saldrá mañana conduciendo tropas, víveres y pertrechos.

DE ZARAGOZA

Elogios. Fuerzas preparadas.

ZARAGOZA 27. 12.

La Prensa local dedica largos artículos elogiando el comportamiento heroico del comandante de Infantería Sr. Losada, y del capitán Valenzuela, de Estado Mayor, que tan brillantemente se batieron en los últimos combates.

Ambos son aragoneses y gozan aquí de generales simpatías.

El regimiento de Caballería de Castillejos ha formado, mediante sorteo, un escuadrón de 125 caballos, que se halla dispuesto á marchar á Africa al primer aviso.

Manda el escuadrón el capitán D. Mariano Medina, quien tiene á sus órdenes á los tenientes D. José Sánchez del Aguila, D. Ramón Sala, D. Mariano Martín Velázquez y D. José Sánchez López.

DE CÓRDOBA

Las fuerzas de Covadonga.

CORDOBA 28. 2,05.

Acaban de pasar las fuerzas de Covadonga con dirección á Málaga, siendo saludadas en la estación por el gobernador militar, los jefes y oficiales de la guarnición, y un inmenso público.

Al arrancar el tren, se dieron muchos vivas á España y al Ejército.

TELEGRAMAS OFICIALES

En el ministerio de la Guerra recibióse ayer los siguientes:

Comandante general á ministro Guerra: Tengo la satisfacción de manifestar á V. E. que han sido entregados por moros de Beni-Urriaguel en Alhucemas, los prisioneros del "Concha", sargento y contramaestre José Fernández Lucero y José Bendala. Este último está muy bien de sus heridas.

El domingo vendrá á ésta el vapor correo. Siguen negociaciones para rescatar á Juan de Aragón y José Picón, confiando en que pronto lograré su rescate.

LARACHE 27. 21,45.

Teniente coronel jefe de Estado Mayor al ministro de la Guerra:

Esta tarde ha sido tiroteada, obstinadamente, posición T'Zelatza, cuya guarnición mantuvo á raya grupos atacantes, rechazando al enemigo.

El destacamento tuvo dos heridos. Sin más novedad.

Lo que dice Luque.

Ayer tarde recibió á los periodistas el ministro de la Guerra, quien manifestó que ni en Ceuta ni en Melilla ocurría novedad.

También dijo que se halla demorada la marcha desde Larache á Tetuán de los regimientos de Saboya y Wad-Rás, á causa de haberse concentrado en el Yarb algunos núcleos moros.

El general Luque anunció que habían llegado á Ceuta los 1.000 hombres sorteados en Melilla, y que de un momento á otro llegarán á aquella plaza las fuerzas de los regimientos de Córdoba y Borbón.

Hablando de la Real orden sobre propuestas de recompensas, publicada por el "Diario Oficial", declaró que estaba inspirada en las reformas propuestas por la Junta que presidió el general Azcárraga.

Terminó el ministro explicando la forma en que se han hecho los destinos de los oficiales recién salidos de las Academias.

La primera brigada de la división reforzada.

Los regimientos de Infantería del Rey y de León, que constituyen la primera brigada de la división reforzada, hállanse en pie de guerra, dispuestos á salir para Africa tan pronto como reciban el primer aviso.

Vales Failde, á Londres

Como delegado de España, y en representación del Comité nacional español, tomará parte en el Congreso internacional de represión de la trata de blancas, convocado en Londres, el muy ilustre señor provisor de la diócesis de Madrid, Sr. Vales Failde.

Muy de veras deseamos al ilustre señor provisor una feliz estancia en la capital de Inglaterra, donde de seguro tendrá gran relieve su actuación en el Congreso anunciado.

La Escuela Normal de Maestras de Madrid

El Claustro de la Escuela Normal de Maestras de Madrid, por acuerdo unánime, ha renunciado al premio concedido por el Jurado de la última Exposición.

El Claustro entiende que las alumnas de este Centro han sido postergadas y no ha querido admitir el premio que se les ha asignado.

BERLIN

LABOR DEL REICHSTAG

POR TELEGRAFO

BERLIN 27.

Respondiendo á una interpelación que se hizo al Gobierno sobre la existencia de numerosos casos de intoxicación ocurridos en un regimiento de Infantería de Osnabruck, el médico inspector que se nombró, ha declarado hoy ante el Reichstag, dando cuenta de su gestión, que á su juicio, lo ocurrido se debe exclusivamente á la mala calidad de la carne, sin que el estado actual de la ciencia pueda impedir esta clase de ocurrencias.

Añadió el médico, que por fortuna, no ha ocurrido ninguna desgracia, hallándose hoy todos los enfermos en vías de curación.

—Ha aprobado el Reichstag los siguientes proyectos:

El del impuesto sobre el capital.

El que establece una contribución sobre el acrecentamiento de las fortunas.

El que triplica el Tesoro de guerra que se guarda en la torre Spondan.

Además ha votado en seguida la lectura de la totalidad de los proyectos financieros.

Mañana empezará, en tercera lectura, la discusión de los proyectos militares.

El escalafón de las Escuelas especiales

Llevamos seis meses de ejercicio económico, las Cortes votarán una cantidad para formar las categorías del Profesorado español; el ministro de Instrucción pública, Sr. López Muñoz, arregló los escalafones de Universidades é Institutos, éstos corrían prisa; el ministro pertenecía con su señor hijo al segundo de estos escalafones; los senadores universitarios tuvieron cuidado que lo suyo quedara arreglado; pero las Escuelas Normales y las de Artes y Oficios, esas, como no tienen representantes en Cortes, están aún por resolver, y sin cobrar su personal, y según nuestras noticias, aún hay para rato, como el señor Ruiz Jiménez no tome cartas en el asunto, y tiene que tomarlas bien activas, pues de otro modo, pasarán otros seis meses; terminará el ejercicio económico, se reintegra esa suma votada por las Cortes, y después... si te ví, no me acuerdo; y luego no quieren que los profesores sean políticos.

BRASIL

PLEITO FALLADO

POR TELEGRAFO

RIO DE JANEIRO 27.

La Corte suprema federal ha sentenciado definitivamente, condenando al Estado de Amazonas á devolver inmediatamente á una compañía inglesa los mercados y mataderos arbitrariamente incautados por el Gobierno, é igualmente á abonar los daños y perjuicios.

PARLAMENTO FRANCES

POR TELEGRAFO

PARIS 27.

(Sesión de la Cámara de diputados.)

Pónese á votación, y queda adoptada, la séptima dozava parte provisional del presupuesto general para atender á los gastos del mes próximo.

M. Jaurés aprovecha esta ocasión para protestar vehementemente contra tal método financiero, y censura al Gobierno por querer aprobar primero los proyectos militares y pedir inmediatamente después á las clases pobres los recursos correspondientes.

M. Barthou le contesta, asegurando que las compensaciones financieras serán discutidas tan pronto como quede fijada la duración del servicio militar, ó sea antes de las vacaciones parlamentarias, y sin que los recursos sean pedidos á las clases pobres, sino á los contribuyentes, acomodados y ricos, cuyos intereses serán protegidos por la misma ley militar. (Aplausos unánimes.)

El Sr. Jaurés se da por satisfecho, y retira la proposición que había presentado para que se aplazara la votación de dicha dozava parte.

Luchas greco-romanas

Anoche celebróse la octava sesión del campeonato internacional de lucha grecoromana.

Lucharon, primero, el holandés, Verhagen, y el escocés, Rankin, que quedó vencedor de su raid.

El segundo encuentro verificóse entre Krawatzki, polonés, y Rolland, austriaco. Venció Rolland.

Luego, el ruso, Mamudoff luchó con Javier Ochoa. Fué un encuentro muy bonito é interesante, en el que ambos campeones desarrollaron su juego, quedando empatados.

En el último encuentro, el alemán, Strenge, venció sin gran esfuerzo al ruso, Max Galant.

Mosaico telegráfico

Llegada de Montero Ríos.

PONTEVEDRA 27.

Ha llegado á esta ciudad el Sr. Montero Ríos. Le esperaban en la estación para saludarle las autoridades y numerosos amigos.

Ha marchado en automóvil á Lourizán.

Ministro de viaje.

VALENCIA 27.

En el tren correo ha llegado el ministro de Instrucción pública.

Durante todo el viaje guarda el más riguroso incógnito.

Los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

SANTANDER 27. 20,15.

Han llegado hoy los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, siendo recibidos por las autoridades y mucho público.

Se hospedan en el Sardinero.

El diestro Torquito.

El diestro Torquito ha mejorado mucho.

Se cree que pronto estará completamente curado.

Los integristas.

El día 29 del actual se inaugurará el Círculo integrista, celebrándose con tal motivo varios festejos y un banquete.

SUCESOS

Intoxicación.

Una joven, de diez y nueve años, llamada Adela Ochoa, que vive en la calle de las Huertas, núm. 6, sufrió intoxicación, por haber ingerido equivocadamente una pastilla de sublimado.

Fué asistida en la Casa de Socorro del distrito.

Varias caídas.

En la calle de Santa Lucía se cayó el niño de once años Faustino Fernández Díaz, el cual se fracturó el brazo derecho.

También la anciana de noventa años, Mariana Prado, se cayó en su domicilio, Gonzalo de Córdoba, núm. 5, causándose una herida en la frente.

El estado de ambos fué calificado de grave.

—Por último, en una zanja de la Moncloa, cayóse Eduardo Vera, el que sufrió la fractura de un brazo.

El "portugués".

A María Acebal, de cuarenta y seis años, la timaron 70 pesetas por el procedimiento del "portugués".

El hecho ocurrió en la glorieta de Quevedo. Los timadores no han podido ser capturados.

Los débiles, convalecientes, anémicos é inapetentes, se curan con el tónico por excelencia

VINO ONA del Doctor ARÍSTEGUI

De Marina

Firma de S. M.

Promoviendo al empleo de contraalmirante al capitán de navío D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrón, y nombrándole general jefe de la segunda Sección (material del Estado Mayor Central).

—Ascendiendo á contraalmirante al capitán de navío D. Salvador Moreno Eliza, y nombrándole general jefe de servicios auxiliares.

Disponiendo que el contraalmirante don Diego Carliez y Velázquez cese de jefe de servicios auxiliarse.

—Proponiendo para la jefatura de armamentos del arsenal de Cartagena al capitán de navío D. Manuel Pasquín.

—Idem para la jefatura del Estado Mayor del apostadero del Ferrol al capitán de navío D. Carlos González Llanos.

—Ascenso de los capitanes de Infantería de Marina D. José Granados, D. Antonio Rodríguez y D. Jesús Carro, y de los primeros tenientes D Ignacio del Valle y D. Manuel García de Paadín.

—Ascenso del teniente de navío D. Angel Ruiz y del alférez de navío D. Luis Ibáñez.

Movimiento de buques.

Salió de los caños de la Carraca, fondeando en la bahía, el crucero "Extremadura".

Zarpó de Sanlúcar el cañonero "Vasco Núñez de Balboa" y fondeó en Cádiz, saliendo nuevamente.

Marchó de Ceuta el crucero "Río de la Plata" á continuar castigando á las kabilas de Gomara y Beni Said.

Salió de Ceuta el contratorpedero "Proserpina y entró en Cádiz, continuando para el Arsenal de la Carraca.

Entró en Cartagena el cañonero "Marqués de la Victoria".

Llegó á Villajoyosa el "Temerario".

Recompensas.

Concediéndose la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, sin pensión, por servicios especiales, á los capitanes de corbeta D. Julián Sánchez Ferragut, D. Salvador Carvia y D. José María Franco, y la de primera clase al teniente de navío D. José Ochoa.

Nombramientos.

Ha sido nombrado ayudante del general de Ingenieros D. Cayo Puga el capitán de infantería de Marina D. Julián Cerro.

—Idem ayudante del distrito marítimo de Santa Cruz de la Palma el teniente de navío graduado D. Francisco Aragón y del de Lanzarote el oficial de la misma graduación D. Antonio Castro.

—Idem comandante de Marina de Santa Cruz de Tenerife al capitán de fragata D. Enrique Casas.

Destino.

Ha sido destinado como comandante del guardapesca "Gaviota" el alférez de navío D. Carlos de Piñera.

Condestable.

A la sección de Cádiz ha sido asignado el segundo condestable D. Ildefonso Sessa.

AGUAS DE FONTIBRE

Son sus similares las de Cestona y Carlsbad (Alemania). Declaradas de utilidad pública por Real orden, 20 Agosto, 1912. Curan las dispepsias gástricas é intestinales, el estreñimiento habitual, hígado, vías biliares, riñón y vejiga de la orina. De venta, farmacias y droguerías.

Información militar

Matrimonios.

Se conceden licencias matrimoniales á los capitanes de Infantería D. Claudio Temprano, D. Enrique López Linás y don Antonio Lerrumbe, y al segundo teniente de Infantería (E. R.), D. Adolfo Hernández Fernández.

Inválidos.

El coronel de Inválidos D. Emilio Pérez Palomo es nombrado jefe del detall y comandante del cuartel.

—Ingresan en Inválidos el artillero segundo José Fernández Fresco, y el soldado de Infantería Eusebio García Añón.

Reemplazo.

Pasan á esta situación el capellán primero D. Eduardo Carril; el músico mayor D. Rafael Rodríguez Silvestre, y el auxiliar de Intendencia D. José Rodríguez Llubert.

Viajes.

El Ministerio de la Guerra hace gestiones acerca de las Compañías de ferrocarriles, para que á las clases de tropa se concedan iguales ventajas que las que á los jefes y oficiales proporciona la cartera de identidad para viajar por su cuenta.

Consejo de Guerra.

El día 30, á las diez de la mañana, se celebrará en Prisiones militares Consejo de Guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa instruída contra el primer teniente de Caballería D. J. I. F, por delito de estafa.

Presidirá el general Marvá, siendo vocales los generales F. de la Fuente, Moragas, Garrido, Prendergast, Maldonado y Feliú, y suplentes los señores Aguado y Marchessi, asistiendo como fiscal el auditor Sr. Rivadulla.

Ayudante.

Se nombra ayudante del general Primo de Rivera (D. M.) al capitán de Caballería D. Luis Rodríguez Campomanes.

Escribientes.

Se ha dispuesto que interin los brigadas no reunan condiciones para su ascenso á suboficiales, sea desempeñado por sargentos el cargo de escribientes en las zonas.

Cabos.

Para que los individuos de tropa puedan ser ascendidos á cabos, se fija la edad de diez y siete años como mínimo.

El día en el Ayuntamiento

LA SESION ORDINARIA

A las once de la mañana de ayer abrióse la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Vincenti.

En escaños y tribunas poca concurrencia.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al despacho de oficio, dándose cuenta de varios asuntos.

A continuación se aprueban sin discusión diversos dictámenes presentados por las distintas Comisiones de Hacienda, Ensanche y Cementerios.

Se aprueba una proposición concediendo una gratificación al personal que ha intervenido en los trabajos de formación de matrículas de arbitrios sustitutivos.

El Sr. Quejido hace algunas observaciones á la Comisión de Hacienda, discutiéndose á continuación un dictamen proponiendo se provea por turno, con arreglo al reglamento de empleados municipales, la vacante de oficial administrativo de tercera clase del ensanche, siendo aprobado el dictamen.

El Sr. Alvarez Arranz defiende un voto particular, que es aprobado en votación nominal.

Se termina el Orden del día, presentándose varias proposiciones.

El Sr. García Cortés se dirige al alcalde, preguntándole su opinión sobre los impuestos de inquilinato y reparto vecinal, que tan desastrosos son para el pueblo de Madrid.

También formula un ruego para que se extreme el rigor contra los que defraudan al público en el peso del pan.

Le contesta el Sr. Vincenti diciendo que, aun cuando á la Alcaldía no le parecieran bien los impuestos del inquilinato y del reparto vecinal, no había más remedio que hacerlos efectivos para cubrir el presupuesto.

También ofrece extremar la vigilancia en la expendición del pan.

El señor alcalde anuncia una noticia que, según él, ha de producir gran satisfacción á todos los concejales. Se trata de que el Estado ha hecho entrega al Ayuntamiento del millón de pesetas que le adeudaba.

El Sr. Alvarez Arranz pide que, en vista de este ingreso inesperado se suprima el reparto vecinal.

El Sr. Bellido formula varios ruegos de gran interés. Los primeros se refieren á la pavimentación de las calles de Alcalá y Barquillo, pidiendo se lleve á pronto término el arreglo de dichas vías para de esta manera evitar los inmensos perjuicios que se irrogan á los vecinos.

Ultimamente protesta de la recogida de mendigos en la forma últimamente hecha, diciendo que no es caritativo jugar con ellos como se ha hecho.

Como fuera interrumpido el orador desde los bancos socialistas, prosiguió diciendo.—Los defiendo porque los quiero, lo que no os ocurre á vosotros, que os estorban.

Después de esta valiente perorata le contesta el alcalde, tratando de justificar la última intentona de recogida.

El Sr. Alvarez Arranz habla del desarreglo de las compañías que han actuado en el teatro Español, diciendo que el Ayuntamiento ha sido engañado por el empresario, que no ha querido traer actores de importancia.

Por esta causa presenta la denuncia de su cargo de delegado, contestando el alcalde que no se podía aceptar su dimisión.

El Sr. Mesonero Romanos contesta en nombre de la Comisión, diciendo que en la última reunión celebrada por ésta, acordaron que figuren siempre en la lista de la Compañía que actúe en el Español, cierto número de actores y actrices de primera línea.

Con este motivo había conferenciado con el empresario, el que prometió cumplir el acuerdo adoptado.

Hace uso de la palabra el Sr. Trompeta, para explicar una interrupción, con lo cual se arma un pequeño alboroto entre el orador y el Sr. Alvarez Arranz, que es terminado afortunadamente por la intervención del Sr. Vincenti.

El Sr. García Quejido pide al alcalde que desocupe la Sociedad de Ganaderos el terreno que el Ayuntamiento la cedió en la Florida para que en ella celebrara la última Exposición de Ganados.

Le contesta el alcalde, diciendo que la Sociedad general de Ganaderos del Reino había solicitado del Ayuntamiento la cesión de los terrenos ocupados por la Exposición, pero que la Comisión nombrada para examinar tal petición la había desestimado.

Con esto dióse por terminada la sesión á la una y media de la tarde.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las dos á las cinco de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan

Día 1 de Julio.

Montepío Militar, de la R á la Z. Montepío Civil, de la R á la Z. Capitares. Plana Mayor de jefes.

Día 2.

Montepío Civil, de la E á la Ll. Tropa.

Día 3.

Montepío Militar, de la A á la E. Montepío Civil, de la A á la D. Coroneles. Tenientes coroneles.

Día 4.

Montepío Militar, de la F á la Ll. Jubilados. Comandantes.

Día 5.

Montepío Militar, de la M á la Q. Montepío Civil, de la M á la Q. Tenientes y alféreces. Marina. Cesantes. Secuestros. Remuneratorias.

Día 6.

Cruces (de diez á doce de la mañana).

Días 7 y 8.

Altas. Supervivencias. Extranjero. Todas las nóminas.

Día 9.

Retenciones.

LOS BALKANES

POR TELEGRAFO

La actitud del Zar de Rusia.

SAN PETERSBURGO 27.

Es totalmente inexacta la serie de noticias que hace días circula por todos los países, según las cuales están rotas de hecho las hostilidades habiendo ocurrido ya varios sangrientos combates entre servios y búlgaros.

La intención de Nicolás II es restablecer la paz á todo trance, y para ello ha tenido tanto empeño en ejercer de árbitro. Y hasta tal extremo llega en sus deseos pacifistas, que si alguna vez hubiera una verdadera lucha entre los soldados de una nación y los de otra, Rusia interpondrá sin pérdida de tiempo la acción de sus armas, para obligar por la fuerza á una quietud forzosa.

Así lo ha manifestado á su Gobierno, añadiendo que no cesará en el desempeño de la función, que voluntariamente se ha impuesto, sino cuando la paz reine de un modo estable entre todos los Estados balkánicos.

Habla Grecia.

ATENAS 27.

Una nota griega, remitida hoy á Sofía, rechaza la nota búlgara del día 5, y concluye pidiendo un arbitraje general.

UNA VISTA IMPORTANTE

EL PROCESO DEL REGICIDIO

TERCERA SESION

A las dos, próximamente, de la tarde, se constituyó ayer el Tribunal, dando comienzo á la tercera sesión del juicio.

El procesado penetró en la Sala conducido por la Guardia civil, y atravesando las filas de los guardias de Seguridad, sonriente como de costumbre, y tratando de descubrir con la mirada la presencia de algún conocido, para saludarle con la serenidad y despreocupada satisfacción que suele hacerlo.

La prueba pericial. Los médicos de la defensa quieren un plazo de diez días para completar el estudio del procesado.

A una orden del presidente, Sr. Martí Correa, el ugier da la voz, llamando á los peritos médicos.

Suben á estrados ocho doctores; los señores Segarra y Palancar, nombrados por la Sala; Laredo, facultativo de la cárcel; los forenses Sres. Moreno Grau y Fuentes, por la acusación, y Vera, Ezquerdo y Achúcaro, por la defensa.

El presidente pregunta á los peritos si han examinado al procesado.

El Sr. Vera, que se encuentra enfermo y ha entrado en la Sala apoyándose en el brazo de una persona que le acompaña, solicita que se le autorice para hacer una manifestación en nombre de los médicos de la defensa.

Obtenida la venia, dice:

—Al ser nombrados peritos, nos convertimos en servidores de la ley. Con objeto de cumplir nuestra misión, solicitamos condiciones de tiempo y libertad para examinar al procesado. No dispusimos de estos elementos, y ello nos impone una prórroga, que solicitamos de la Sala para emitir nuestro informe.

El Sr. Moreno Grau expone que los forenses han dispuesto del tiempo necesario para reconocer á Sancho.

El Sr. Palancar añade que no hay inconveniente en que se acceda á la pretensión de los peritos de la defensa.

El Sr. Segarra, en representación de los médicos designados por el Tribunal, expresa que también han tenido ellos plazo suficiente para su dictamen, hasta el punto de que, si se otorgase la prórroga que se ha pedido, cuya concesión les complacería, ellos renuncian á sucesivos reconocimientos.

El Sr. Vera exclama:

—*Nosotros deseamos libertad y tiempo.*

El magistrado Sr. Martínez Marín, ponente de la causa, dice, en voz que llega hasta el perito:

—Que explique qué es eso de libertad y tiempo.

El Sr. Vera, recogiendo la indicación, replica:

—No tener vigilancia que nos deprima.

Presidente.—La Sala acordó que no hubiese vigilancia de dependientes de la cárcel, pero un compañero sí podía estar presente.

Sr. Vera.—No es la compañía de un perito lo que deprime; es la compañía impuesta. Nosotros pretendemos el libre acceso al procesado y queremos que la Sala acoja estos deseos con benevolencia.

Sr. Segarra.—La fiscalización de un perito por otro no es depresiva. Lo depresivo pudiera ser que á los médicos oficiales se nos impusiera la presencia de otro compañero, y, sin embargo de ello, no nos quejaríamos, porque nos honra.

Presidente.—Diga el Sr. Vera qué tiempo necesitan.

Sr. Vera.—Queremos tiempo y derecho á investigar como nuestros procedimientos científicos nos aconsejen.

Presidente.—¿Para qué tiempo desean?

Sr. Vera.—Tratándose de manifestaciones epilépticas del aparato motor, no sería mucho pedir semanas, pero como comprendo las exigencias de la administración de justicia, el plazo pudiera ser de diez días.

Presidente.—La Sala resolverá.

Deliberaciones de la Sala. Opiniones del fiscal y del defensor. Aplazamiento de las sesiones por seis días.

La Sala retírase á deliberar, quedando suspendida la sesión.

A la media hora se reanuda el juicio entre la expectación del público.

Presidente.—El Tribunal desea escuchar la opinión del fiscal.

Sr. Medina.—Dando por reproducido cuanto tuvo el honor de exponer ayer acerca del mismo punto, el fiscal estima de alta conveniencia el otorgamiento de un plazo para que los peritos de la defensa puedan completar su investigación, siempre que este plazo sea breve, á fin de que no haya necesidad de anular lo actuado. Cualquiera resolución que el Tribunal dicte, será no obstante acatada por este ministerio. El otro punto de vista planteado por el Sr. Vera, tiene su norma marcada por el artículo 1.724 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Teniéndose que practicar la prueba pericial en un solo acto, el reconocimiento del procesado puede hacerse con la presencia de los demás médicos, porque á cada uno de ellos le asiste el derecho á contrastar las observaciones de sus compañeros.

Sr. Barriobero.—La pretensión del doctor Vera es razonable y justa. Ocurrió, que el día que visitó al procesado el doctor Esquerdo le dió un ataque, y sin duda teniendo instigaciones, se ordenó la presencia de un funcionario de la Cárcel durante el examen facultativo. Esto no ha ocurrido nunca. Ningún médico ha tenido vigilancias que depriman su dignidad. Yo he formulado conclusiones alternativas y alego la epilepsia no sólo como eximente sino también como atenuante. ¿Se me van á negar los medios de apoyo para la calificación de defensa? La ley establece que los peritos emitan juntos su dictamen, pero no habla de la forma en que han de prepararlo, y el Reglamento de la Cárcel no impide el que estén á solas con el procesado. Por estas razones debe accederse á su solicitud, suspendiendo el juicio y manteniendo la validez de lo actuado.

Presidente.—Léase el acuerdo tomado por la Sala.

El relator nos entera de los términos en que está redactada la resolución que el Tribunal ha adoptado antes de que las partes formularan la opinión que hemos consignado en líneas precedentes y que resulta conforme con la decisión de la Sala.

En virtud de ella el juicio se suspende por espacio de seis días, durante los cuales y sin perjuicio de las medidas de precaución que estime convenientes el director de la Cárcel, podrán examinar al procesado los peritos de la defensa con la concurrencia de los compañeros que quieran estar presentes, previniéndoles que de no emitir dictamen en dicho plazo continuará el juicio sin oirles.

Comparecen luego los peritos armeros D. Arturo y D. Gregorio Fernández.

Como no han acudido los de la defensa, se aplaza la práctica de esta prueba hasta el día 4 de Julio.

Prueba documental. Cartas, proclamas, testamento, hojas clínicas.

Entrase en la prueba documental.

Se da lectura á la partida de matrimonio, y á la certificación de nacimiento de Sancho Alegre, desprendiéndose de ella que contaba veinticuatro años al incoarse la causa.

A instancia del fiscal, el relator publica el contenido de cartas á la familia, y proclamas, y de los escritos á que llamaba el acusado su "testamento".

En varios de ellos, Sancho Alegre anuncia el atentado y su "afusilamiento", haciendo una serie de consideraciones contra la sociedad y el régimen, que demuestran el influjo de lecturas protervas.

Entre otras mil barbaridades, califica de "inmortal" á Ferrer Guardia.

En los escritos de Sancho aparecen muchas "frases hechas", de esas que abundan en la oratoria de mitin, en los manifiestos libertarios y en los libros ácratas.

También figuran en autos una nota de Sociedades anarquistas; una certificación del Registro central de penados, que acredita que Sancho Alegre ha sufrido una condena por hurto en Barcelona, y otra por estafa en Madrid, y una tarjeta con orla de luto y un triángulo en medio, debajo del cual hay escrito á pluma lo siguiente: "El Comité Universal de Castigos Nacionales. — España, delegación, transeuntes".

A petición del Sr. Barriovero se leen la hoja de servicio militar de Sancho, que no sufrió corrección alguna, y fué dado de baja por inútil; y las hojas clínicas de los Hospitales militares de Barcelona, Alicante y Valencia, probatorias de padecimiento de ataques epilépticos.

Finalizada la lectura de la prueba documental, levántase la sesión á las cuatro de la tarde, anunciando el presidente que el juicio se suspende hasta el 4 de Julio, á la una y media.

Lo que dice el procesado.

Sancho Alegre disfruta de muy buen humor.

A primera hora de la mañana se le traslada de la Cárcel Modelo á los calabozos de la Audiencia, y allí permanece hasta después del juicio.

Ayer pidió que le llevaran comida, café y cigarrillos, entregando para pagar el encargo una cantidad que le ha enviado una persona de su familia.

Sorprendido de que con el tabaco no le diesen cerillas, las pidió al sargento de la Guardia civil.

Este le dijo que estaba prohibido facilitárselas, y que cuando quisiera fumar, él le encendería el pitillo.

Al oir esto, el procesado exclamó:

—¿Pero, es que usted cree que voy á suicidarme? ¡Quiá, hombre! ¡Aún me quedan muchos años de vida!

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

La Corte en La Granja

Entierro de un prelado.

SAN ILDEFONSO 27. 12,40.

Esta mañana salieron de este Real Sitio, marchando á Segovia, el marqués de Viana y el conde del Grove, con objeto de asistir al entierro del excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

Los citados personajes palatinos llevaban las representaciones de S. M. el Rey y la Reina Madre, respectivamente.

La Casa Real envió un coche de media gala, para que formase parte del cortejo fúnebre.

Presentación de credenciales.

SAN ILDEFONSO 27. 14,10.

En el salón del Trono del Palacio Real tuvo lugar esta mañana la ceremonia de presentación de credenciales del nuevo ministro de la República de Chile.

Al acto asistió el ministro de Estado, quien volverá á este Real Sitio el domingo, para asistir á la notificación á S. M. que de la elevación al Trono de Grecia del Rey Constantino, hará la Comisión especial enviada á España con tal objeto.

El Sr. López Muñoz no sometió á la firma del Soberano ningún decreto.

Terminado el acto, Don Alfonso invitó á almorzar al ministro de Estado y al nuevo ministro de Chile.

El agregado de China.

SAN ILDEFONSO 27. 16,30.

Ha venido hoy á La Granja el agregado militar de la Embajada de China.

Fué recibido por el Rey, á quien el diplomático chino presentó sus respetos.

De paseo.

SAN ILDEFONSO 27. 17,25.

SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias y los Infantitos dieron hoy su acostumbrado paseo en carruaje.

POLITICA

En Gobernación.

Cuando ayer mañana recibió á la Prensa el ministro de la Gobernación, manifestó que había presidido la Junta de protección de la infancia, para dar posesión de sus cargos al presidente, doctor Pulido, y al consejero, D. Guillermo Rolland.

Lo que dice el presidente.

El conde de Ronfanones, al recibir ayer á los periodistas, les manifestó lo siguiente:

—Hay pocas noticias—dijo.—Esta mañana, á las nueve, marchó á La Granja el ministro de Instrucción pública, á fin de asistir al acto de despedida del embajador de Chile, que también marchó al Real Sitio en la mañana de hoy.

Cuando regrese López Muñoz se sabrá qué día viene el Rey á Madrid, pues mañana—por hoy—, no realizará el viaje, en contra de lo que se pensaba.

Por esta causa, no habrá Consejo en Palacio, ni esta tarde tendremos nosotros Consejo, pues la reunión de los ministros no es de necesidad celebrarla esta tarde.

Nos reuniremos mañana, á las diez, ó bien en mi casa ó en la presidencia.

—¿Hablarán ustedes del manifiesto?

—Sí; trataremos del manifiesto; pero no para contestarle, pues los disidentes no le han dirigido al Gobierno, sino que se han limitado á expresar su juicio.

Esto será lo que haga el Consejo de ministros también. Expresar á su vez el juicio que el manifiesto merece al Gobierno.

—¿Hay algo de Africa?

—Las noticias que de allí tenemos hoy causan tranquilidad, y algo hay de agradable, como es el rescate de los prisioneros del cañonero "Concha".

Uno de los que más han trabajado por la libertad de los prisioneros, ha sido un renegado apellidado Moreno, que estaba cumpliendo condena por crimen pasional que cometió, y que se fugó del penal de Melilla.

Parece que se trabajará su indulto, como gracia para pagarle el servicio prestado.

El conde de Romanones ponderó grandemente las buenas condiciones en que el rescate de los prisioneros se ha hecho, añadiendo que sólo faltan rescatar cuatro prisioneros.

El conde de Romanones terminó su conversación con los periodistas, manifestando que se ha desistido de llevar al Palacio del Infante Don Carlos la presidencia del Consejo.

Firma de Su Majestad.

Nombrando subinspector de las tropas de la Comandancia general de Ceuta, en comisión, al general de brigada D. Luis Serrano y Pérez, que se halla de cuartel.

—Proponiendo á los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Miguel Cid Rey y D. Joaquín Manchón y Valor, para el mando de las Comandancias de Soria y Navarra, respectivamente.

Las tardes de Romanones.

Nuevamente recibió ayer tarde á los periodistas el conde de Romanones, que hizo á los representantes de la Prensa manifestaciones de mayor interés que las hechas durante su entrevista por la mañana.

Dijo el jefe del Gobierno que había recibido, y continuaba recibiendo, la visita de senadores y diputados que no están conformes con el manifiesto de los liberales disidentes, visitas que el Gobierno estima y agradece en cuanto valen y significan.

Confirmó que hoy, á las diez de la mañana, se celebrará el anunciado Consejo de ministros, añadiendo que será en su domicilio, y luego dijo:

—Este Consejo será importante, porque en él se han de tratar cuestiones de gran interés para la opinión del país.

El general Luque llevará el estudio que tiene terminado de un proyecto de ley sobre voluntariado en Africa, y además el Consejo tomará acuerdos sobre cuestiones importantes de Hacienda. Así, pues, el Consejo tendrá alguna duración y espero que será fructífero.

Intereses de Fuerteventura.

El ministro de Fomento ha dispuesto que una Comisión de ingenieros de los Cuerpos de Caminos y Minas, pase á la isla de Fuerteventura á estudiar la forma de proporcionar aguas potables y de riego á los habitantes de aquella isla, hoy casi inhabitable por la falta de tan preciado elemento.

Ferrocarril de Palma á Santañy.

Ayer se firmó la escritura de concesión del ferrocarril estratégico de Palma á Santañy á favor de la Compañía de los ferrocarriles de Palma.

Los maestros vascongados.

La Comisión de la federación del Magisterio vascongado visitó ayer al director de Primera enseñanza, haciéndole entrega del título de presidente honorario de dicha Federación.

D'Angelo á Sevilla.

Ayer salió para esta capital andaluza el director general de Comercio, para asistir al homenaje que los sevillanos dedican á su paisano el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

EN CUARTA PLANA:

Originales de actualidad.

Entierro del Obispo de Segovia

POR TELEGRAFO

SEGOVIA 27.

Acaba de verificarse el sepelio del virtuoso Obispo de esta diócesis.

Se celebraron los funerales, que estuvieron muy severos y concurridos.

Representaba al Monarca el marqués de Viana con el general Lóriga.

También asistieron las autoridades y Comisiones de todos los Centros.

Tenían representación en la ceremonia todas las clases sociales.

Ofició de pontifical el ilustrísimo señor Obispo de Vitoria.

Bibliografía

La Guerra de los Balkanes, por José Brissa.

La Casa Editorial Maucci, de Barcelona, que cultiva la nota de actualidad con singular acierto, acaba de poner á la venta el interesante libro cuyo título precede.

Es **La Guerra de los Balkanes** una reconstitución informativa de la sangrienta campaña que ha tenido á Europa durante tanto tiempo pendiente de su desarrollo y desenlace y que ha determinado la más espantosa derrota de Turquía, eliminada desde ahora como potencia militar.

Pocas guerras como ésta tan sangrientas y feroces. En ella ha luchado el odio de razas y religiones acumulado durante muchos siglos y en ella se ha puesto de relieve la potencialidad mortífera de los modernos armamentos, la barbarie de estas luchas humanas y la completa inutilidad de los esfuerzos pacifistas.

En el libro que nos ocupa, escrito con el mayor cuidado y claridad, puede seguirse desde su gestación los trágicos episodios de la ruda contienda, el avance arrollador de los vencedores, las peripecias de las batallas y los arduos trabajos de la diplomacia, hasta la ansiada paz, cuyos preliminares, como sabemos, fueron firmados en Londres el día 30 del pasado Mayo.

Ilustran esta importante obra, lujosamente presentada, más de 150 grabados fotográficos y un mapa plegable, y lleva una artística cubierta en colores, original del reputado pintor M. Navarrete.

Precio de la obra **CUATRO PESETAS** en todas las librerías.

—o—

"El Sagrario de Villatriste". Escenas de la vida real, por Julia García Herreros (María Contemplativa). Folleto de propaganda católica, con veinticuatro páginas, á cinco céntimos. Imprenta de "El Correo Español".

En la humilde aldea de Villatriste se desarrollan escenas de una delicadeza espiritualmente romántica, con el santo romanticismo de almas hambrientas de Dios, con un romanticismo sublimemente eucarístico.

¿Actoras? Unas tan lindas como modestas "Marías", que van á comulgar al alcorrío, según los fines de su Institución, acompañadas de caballerosos y cristianos "Juanes". Es Villatriste un pueblo frío en religión, vecino de Villatibia.

Dejan los piadosos varones y santas propagandistas en el ambiente pueblerino un perfume de católica grandeza y religiosidad.

¿Frutos? Los sacan grandes un sobrino del cura, que de indiferente y cobardón pasa á fervoroso, y una improvisada damisela filósofa, bachillera por Madrid, é hija del alcalde, que tenía humillos de soberbia en el alma y pensamientos, que no volaban más allá del quitasol.

En ambos, influye irresistiblemente el buen ejemplo.

El estilo con que se narra tiene todas las delicadezas de un alma femenil, que quiso vestir con él un acto ternísimo muchas veces soñado, y que á fuerza de desearlo santísimamente, ha llegado á engendrarlo en la realidad.

—o—

Daremos cuenta en esta sección de todos los libros que se nos remita un ejemplar, y haremos crítica de los mismos cuando sean dos los ejemplares que se nos manden.

Marruecos

POR TELEGRAFO

Lo que dice el Sultán.

PARIS 27.

Interrogado el Sultán de Marruecos por el corresponsal del "Radical" en Marraquesh, ha declarado dicho alto personaje que tiene la convicción de que entre Francia y España, obrando ambas de común acuerdo, y cada una dentro de sus respectivos límites de acción, lograrán, en un plazo no lejano, la absoluta unidad del Imperio marroquí y la total pacificación de los indígenas de todas sus regiones.

Manifestóse tan amigo de Francia como de España, y terminó expresando su convencimiento de que Europa no volvería á los tiempos de aquella política inspirada en manejos ocultos que tanto duraron y tantos perjuicios acarrearon.

Viaje del ex Sultán.

GIBRALTAR 27.

Han llegado de Tánger cuatro mujeres y varios criados del ex Sultán Muley Hafid.

Este no embarcó por temor al mal tiempo.

Se le espera el lunes.

DE PARIS

POR TELEGRAFO

El Instituto Católico.

PARIS 27.

Presidida por el Cardenal Amette se ha reunido en el palacio Arzobispal la Comisión de Obispos protectores del Instituto Católico de París.

Se comprobó el aumento en 700 escolares sobre el número de los que recibieron instrucción en el mencionado Centro escolar el año anterior.

Contra el veto Real.

PARIS 27.

Desde Cristianía comunican al "Eclair" que el Storthino ó Cámara de los Diputados ha, por fin, aprobado por 92 votos contra 83 la abolición del derecho de veto Real, contra las decisiones de la Cámara.

NOTICIAS

Para curar el ASMA, DISNEA, OPRESIONES y CATARROS BRONQUIALES recomiendan *El Siglo Médico* y los principales periódicos de medicina, el *Jarabe Medina de quebracho*. Serrano, 36, farmacia de Medina, y principales de España.

Hemos recibido las siguientes cantidades para la desgraciada familia de la calle de los Mancebos, núm. 8.

D. C. S., 10 pesetas; doña A. de A. cinco, y doña Emilia Sánchez, de Oviedo, 25 pesetas.

La pobre mujer ha fallecido.

Anteayer fueron entregadas al esposo las últimas limosnas recibidas.

Guisantes Trevijano

MEJORES QUE FRESCOS

Después de varios años de estudios, la clase médica considera que los enfermos de estómago é intestinos tienen el más poderoso auxiliar para su tratamiento en el *DIGESTONICO*, que se encuentra en las buenas farmacias y droguerías

Nuevo Colegio de San Agustín (Valverde, 17).

En el curso próximo se explicarán las asignaturas correspondientes al primero, segundo y tercer año del Bachillerato, según nos lo ha dicho su director, el padre Zacarías.

A partir del día 1.º de Julio próximo, las horas de despacho en las oficinas centrales de las Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante serán de siete de la mañana á una de la tarde, y las de pago en la Caja central de la misma de nueve á doce.

El director general de Seguridad, don Ramón Méndez Alanís, en su conversación con los periodistas que hacen información en aquel centro, les manifestó que treinta descargadores de la plaza de la Cebada se han declarado en huelga, y solicitan para volver al trabajo el aumento del jornal.

Hoy sábado, á las nueve de la noche, se celebrará en el restaurant de los Jardines del Retiro una comida, en obsequio del diestro Belmonte.

La idea ha nacido de un grupo de escritores y artistas.

Magic Park.

La tarde de ayer en el hermoso parque de Rosales, deja un recuerdo imperecedero en la memoria de tantísimos centenares de niños como acudió á la fiesta infantil.

Niños de todas clases, primorosamente vestidos, daban á Magic Park un aspecto verdaderamente encantador. Todos ellos disfrutaban con verdadero entusiasmo de las múltiples distracciones que la Directiva de este parque les había proporcionado, aún á costa de sus intereses, porque, seguramente, que aunque la concurrencia era extraordinaria, no podría compensar de ninguna manera el sacrificio tan incomensurable hecho por la empresa, para que ese día resultase, como lo fué, verdaderamente delicioso para los niños.

La satisfacción de los pequeños al recoger sus valiosos regalos, no es para describir; aquellos que fueron favorecidos por la suerte, se posesionaron de valiosísimos objetos, nunca regalados tan desinteresadamente. Los niños á quienes la suerte les fué adversa, se les entregaban regalitos, viéndose así todas aquellas angelicales criaturitas gozar lo indecible al verse obsequiados, después de expansionar el ánimo á su mayor holgura.

La empresa de Magic Park, que sólo piensa en proporcionar los mayores recreos al público madrileño, organiza ya un vastísimo programa para las "mañanas populares", que serán inauguradas el próximo domingo, y que durarán desde las seis hasta las doce de la mañana.

No hay que decir que, como el festival de ayer, resultará éste y todos cuantos esta empresa organice, con la mayor brillantez y esplendor que sus afanes merece.

De Instrucción pública

—o—

Libramientos.

La Ordenación de Pagos, como oportunamente hubimos anunciado, viene librando á los maestros los atrasos de 1902-1907 que les adeuda.

Lo celebramos.

Visitas.

Entre las numerosas visitas que se han hecho al Sr. Ruiz Jiménez, de algunas de las cuales hemos dado cuenta, figura la llevada á cabo por la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario.

Esta entidad, luego de felicitar por su nombramiento al ministro, puso en sus manos la siguiente nota de peticiones recomendadas eficazmente:

Primera. Que el maestro pase á ser funcionario del Estado con todas sus consecuencias.

Segunda. Graduación de la enseñanza y construcción de edificios para escuelas nacionales.

Tercera. Inspección técnica, con exclusión absoluta de los que son ajenos á la profesión.

Cuarta. Supresión de las Delegaciones Regias de Primera enseñanza.

Quinta. Que se recaben los 20 millones que se habían ofrecido al Ministerio de Instrucción pública para implantar el sueldo mínimo de 1.000 pesetas, y desenvolvimiento de los Reales decretos de 25 de Febrero de 1911.

El señor ministro dispensó á la referida Comisión una cariñosa acogida, ofreciendo interesarse por las aspiraciones de los maestros.

Escuelas Normales.

Se autoriza á las profesoras y auxiliares de Escuelas Normales de Maestras, Sección de Letras, nombradas en virtud de oposición por Real orden de 26 de Mayo último, para tomar posesión de sus cargos en la Normal que deseen.

Son nombrados director de la Normal de Tarragona, D. Augusto Vidal, y secretarías de las de Guadalajara y Zaragoza, doña Pilar Barberán y doña Leonor Díez, respectivamente.

—El señor ministro, de acuerdo con el voto particular que emitió un consejero de Instrucción pública, ha impuesto á doña María Mosteyrín, ex directora de la Normal de Oviedo, un año de suspensión de empleo y sueldo.

En la Escuela del Magisterio.

Han terminado su carrera en dicho Centro de enseñanza, con el siguiente orden de clasificación, los alumnos que se expresan:

De Letras.—1, D. Pedro López; 2, don José Piñol; 3, D. Rafael V. Sevilla; 4, don Claudio Vázquez; 5, D. Epifanio de Benito; 6, D. Emilio Sanz; 7, D. Francisco Abella.

1, Doña Manuela García Fernández; 2, doña Emilia M. González; 3, doña Aurelia G. Blanchar; 4, doña Carmen Cascante; 5, doña Rosa Roig; 6, doña Eulogia G. Lafuente; 7, doña Pura Chamorro; 8, doña Carmen G. de Castro; 9, doña María C. Fernández Villegas; 10, doña Ana Canalias.

De Ciencias.—1, D. Juan Gomis. 2, don Julián B. Polo; 4, D. Ricardo L. Pérez; 5, D. Ramón Bajo; 6, D. Daniel Carretero; 7, D. José Bajo; 8, D. Antonio Pasagali; 9, D. Miguel Costea; 10, D. Benito Castrillo; 11, D. Ismael Norzagaray.

1, Doña Dolores G. Martínez; 2, doña Ambrosia C. Majano; 3, doña Estrella F. Menéndez; 4, doña Elvira de Laburu; 5, doña Encarnación Llona; 6, doña Amparo Irueste; 7, doña Bonifacia Ibarreche; 8, doña Carmen G. Moreno; 9, doña Lucía Vallet; 10, doña María Cruz F. Ramudo; 11, doña Visitación Puertas; 12, doña Rosario F. Erenchún; 13, doña Magdalena Sabater; 14, doña Andrea Izquierdo; 15, doña Ernestina Otero; 16, doña Juana Vallet; 17, doña María del Diestro; 18, doña Ana Valladolid; 19, doña Remedios R. Rodríguez; 20, doña Gregoria Vicario; 21, doña Juana F. Alonso; 22, doña Pilar M. Alonso; 23, doña Donatila Ferrádas; 24, doña Josefa Coleto; 25, doña Mercedes de Prieto; 26, doña Sinforosa Vallejo; 27, doña Jacoba Ríosalido; 28, doña Anunciación de los Mozos.

De Labores.—1, Doña Manuela P. Solsona; 2, doña Emilia Tirado. 3, doña María C. Pérez; 4, doña Isabel G. de Ceballos, y 5, doña Juana Sicilia.

Inspección.

Son nombrados inspectores de Primera enseñanza, interinos, de las provincias que se indican, los señores siguientes:

D. Ciriaco Gómez, de León; D. Francisco Alvarez, de Pontevedra; D. Jerónimo Santamaría, de Alava; D. Cristino Sánchez, de Almería; D. Angel Rodríguez, D. Justino Saldaña y D. José Muntlló, de Burgos; D. José de Moras, D. Cándido Rodríguez y D. Mariano Lampreave, de Oviedo; D. Clemente Selvas, de Gerona; don Isidro Salvador, de Vizcaya; D. Rodrigo García, de Salamanca; D. Nicolás de Pablo, de Soria; D. Manuel M. Lizárraga, de Orense; D. Carlos Calamita, de Zamora; D. Francisco Valladar, de Jaén; D. José M. Lázaro, de León; D. Ildefonso Yáñez, de Cáceres; D. Lorenzo Gordem, de Badajoz; D. José M. Plá y D. Pedro Bermejo, de Navarra; D. Antonio Taboada, de Orense; D. Santiago de la Riva, de Lugo; don Alberto Cambronero, de Teruel; D. José Artiaga, de Toledo, y D. Manuel Crespo, de León.

Universidades.

Se anuncian á concurso de traslado las cátedras Enfermedades de la Infancia, con su clínica, vacante en la Universidad de Salamanca, y Análisis matemático de la de Oviedo.

—Se autoriza al Sr. Rodríguez Pinilla, catedrático electo de la Central, para posesionarse de su cargo en la de Salamanca.

Primera enseñanza.

Se envían á la "Gaceta" las resoluciones de reclamación presentadas contra el concurso general de reingreso y el de maestros interinos de Septiembre de 1912, y tan pronto como éstas últimas las publique el referido diario oficial, saldrán para los Rectorados los expedientes respectivos, á fin de que á los interesados les sean expedidos, inmediatamente, sus correspondientes nombramientos.

—Ascienden á la categoría superior inmediata por escalafón con número duplicado, los maestros de Beneficencia, señores D. Lázaro Guillén, D. Julio Segura, D. Ricardo Magariño, D. Mariano Velasco, don José Granado, D. Ezequiel Suárez y don Abelardo M. Chamorro; los tres primeros á 2.500 pesetas, cuarto y quinto á 2.000, y sexto y séptimo á 1.650; expidiéndoseles nuevos títulos administrativos, con antigüedad y efectos desde 1 de Abril último.

—Son jubilados los maestros:

Doña Secundina García Saldaña, de Tardajos (Burgos; D. José Rodríguez Losada, de Marzoa-Oroso (Coruña); D. Andrés Toca y Toca, de Monte (Santander); D. Pedro Gómez López, de Toledo; don Domingo Fernández García, de Trobo-Fonsagrada (Lugo); doña Tomasa Ponce Fernández, de Manganeses de la Lamprea (Zamora), y doña Pascuala Rodríguez Marcos, de Bañobares (Salamanca).

Museo de productos africanos

—o—

El Centro Comercial Hispano-Marroquí, prosiguiendo su propaganda comercial para el desarrollo y aplicación de la producción española en Marruecos, ha invitado á los fabricantes de calzado de esta corte para que visiten el Museo de productos africanos, donde se hallan expuestas las diversas clases de calzado que se venden en el Rif, á fin de que puedan imitar y desarrollar los expresados artículos.

Cotizaciones de Bolsas

27 de Junio de 1913

BOLSA DE MADRID	PRECEDENTE	DE HOY
Fondos públicos. Interior 4 0|0	80,00	79,85
Serie F, de 50.000 ptas. nomnls.	80,00	79,85
» E, » 25.000 » »	80,05	79,80
» D, » 12.500 » »	80,15	80,00
» C, » 5.000 » »	80 75	80,60
» B, » 2.500 » »	80,80	80,60
» A, » 500 » »	83,00	82,90
» G y H, 100 y 200 » »	00,00	83,50
En diferentes series	00,00	00,00
Idem fin de mes	79,90	79,85
Idem fin próximo	80,05	00,00
Amortizable al 5 0|0	99,10	99,10
Idem 4 0|0	89,50	89,50
B. Hipotecario España 4 0|0	99,40	99,35
Obligines: F. C. V. Ariza 5 0|0	105,00	000,00
Sdad. Electad. Mediodía 5 0|0	89,00	00,00
Electricidad de Chamberí 5 0|0	59,00	00,00
S. G. Azucarera de España 4 0|0	79,00	00,00
Unión Alcoholera Española. 5 0|0	100,00	00,00
Acciones Banco de España	457,75	457,00
Idem Hispano-Americano	135,50	000,00
Idem Hipotecario de España	236,00	00,00
Idem de Castilla	95,00	00,00
Idem Español de Crédito	120,00	00,00
Idem Central Mejicano	192,00	190,00
Idem Español Río de la Plata	459,00	458,75
Comp. Arrendataria de Tabacos	299,00	299,50
S. G. Azucra. Epña. Preferentes	43,00	42,00
Idem Ordinarias	13,00	00,00
Idem Altos Hornos de Bilbao	316,00	00,00
Idem Duro-Felguera	34,75	00,00
Unión Alcoholera Española, 5 0|0	79,50	00,00
Idem Resinera Española 5 0|0	101,00	00,00
Idem Española de Explosivos	254,00	000,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868, Obligns. 100 ptas.	00,00	00,00
Idem por resultas	84,75	00,00
Idem expropiaciones interior	00,00	95,50
Idem, ídem, en el ensanche	00,00	95,00
Id. Deuda y Obras Villa Madrid	00,00	0,000

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 108,55, 70, 65 y 60; Londres, 27,42 y 41; Berlín, 133,60 y 134,60.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 79,92; Amortizable 5 por 100, 99,30; Nortes, 101,80; Alicantes, 99,90; Orenses, 28,10; Andaluces, 65,50.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 83,95; Francés, 84,02; F. C. Norte de España, 468,00; Alicantes, 460,00; Ríotinto, 1.822,00; Credit Lionnais, 1.624,00; Bancos: Nacional de Méjico, 756,00; Londres y Méjico, 515,00; Central Mejicano, 166,00.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 325,00; Resineras, 101,00; Explosivos, 254,00; Industria y Comercio, 207,00; Felgueras, 34,75.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 87,00; Consolidado inglés 2 y 1\|2 por 100 73,00; Alemán 3 por 100, 73,00; Ruso 1906 5 por 100, 102,00; Japonés 1907, 97,25; Mejicano 1899 5 por 100, 95,50; Uruguay 3 y 1\|2 por 100, 69,87.

BOLSA DE MEJICO

Bancos: Nacional de Méjico, 350,00; Londres y Méjico, 225,00; Central Mejicano, 100,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 170,00; Bonos hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 216,00; Español de Chile, 140,00.

BOLSA DE ALGODONES

Telegrama del 27 de Junio de 1913.

	Cierre anterior.	Cierre de ayer.
Mayo y Junio	6,57	6,58
Junio y Julio	6,49	6,50
Julio y Agosto	6,48	6,50
Agosto y Septiembre	6,40	6,42

Ventas de ayer en Liverpool, 6.000 balas.

Información de la casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16 y 18.

RELIGIOSAS

—o—

Santos y cultos de hoy.

Sábado.—(Ayuno con abstinencia de carne). San León II, Papa y confesor; Santos Ireneo y Benigno, Obispos y mártires; Santos Sereno y compañeros mártires; San Pablo I, Papa y confesor, y Santas Potamiena y Marcela, mártires.

La misa y oficio divino son de San León II, Papa, con rito semidoble y color blanco.

Iglesia de San Pedro (calle del Nuncio) (Cuarenta Horas).—A las siete se expondrá S. D. M.; á las nueve misa mayor, y por la tarde, á las siete, continúa el triduo, predicando, después de la estación y el rosario, D. Julio Casado.

San Pedro (Paloma).—Solemnes vísperas del Titular con asistencia del venerable Cabildo de señores curas párrocos.

Iglesia del Hospital de Presbíteros Naturales de Madrid.—Solemnes vísperas del Santo Apóstol, por la tarde á las cinco.

Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—A las seis Salve solemne y plegaria á Nuestra Señora de la Consolación.

Cofradía de la Santa Faz.

Con mayor solemnidad que en años anteriores, la Cofradía de la Santa Faz celebrará la festividad de su Patrono el Apóstol San Pedro, con misa de Comunión y plática, el domingo 29 del corriente á las ocho de la mañana, en la Capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ANUNCIOS BREVES y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS

VENDO un magnífico automóvil "Mercedes". Informes: Dolz de Espejo, Alfonso XII, 8.

SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Manuel Alfar.

PARA EL CULTO

PARA ORNAMENTOS de iglesia, Justo Burillo. Paz, 10. Valencia.

INCIENSO al uso de Roma y Jerusalen, para la Iglesia. Doctor Sastre Marqués, Hospital, 109, Barcelona.

ESTAMPERIA BAÑESES, gran surtido. Librería, 10 y 12, Barcelona.

ESPECIFICOS

EL DEPURATIVO FUSTER cura las enfermedades de ojos, estómago reúma y asma. Farmacia Fuster, Bajada San Francisco. 22. Valencia.

EL DOLOR REUMATICO se cura completamente con el renombrado Duval. Farmacia Martínez Calle Robador, esquina á San Rafael, 2. Barcelona.

CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García de Montevideo. Alimento tónico, reconstituyente. Agente único para España y Portugal. Luis Andreu. Barcelona.

VICHY-ETAT, son las mejores aguas alcalinas. Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Célestinos (riñones), y Vichy-Grande-Crille (hígado). Freixa-Pino, 12, Barcelona.

EL ANTIGASTRALGICO ESPLUGUES, cura las enfermedades del estómago. Farmacia Esplugues Valencia.

LAS PILDORAS BALSAMICAS FUSTER curan catarros, tos, tisis y afecciones garganta.

VARIOS

NECESITO 30.000 pesetas al 5 0\|0. Ofrezco garantías. Lista Correos, billete tranvía. 36.063.

ANIS UDALLA y Cognac B. L. Baldomero Landa. Udalla (Santander).

AUTOMOVILISTAS. La Sociedad Excelsior, facilita gasolina, repara automóviles. Garage Excelsior. Calle Alvarez de Baena.

SACERDOTE portugués, contando diez y siete años de buenos servicios á la Iglesia, viéndose privado de su beneficio en virtud del "Decreto da separacao", y, por lo tanto, de medios de vida, acude en tan gravísima situación al excelentísimo Episcopado español en solicitud de una colocación como coadjutor ó capellán de cualquier feligresía de las diócesis de España. Para este objeto presentará licencia de su Prelado.

Dirigir carta al diario católico "A Nacao", rua da Lucta, 30, segundo, Lisboa, á P. M. D. N.

CASA DE CONFIANZA. Dos hermanas, señoras cristianas, muy piadosas, desean hospedar tres ó cuatro caballeros de confianza, prefiriendo, sin duda alguna, que fueran sacerdotes. Razón: Magdalena, 40, portería.

LA CONSTRUCTORA, Sociedad para construcción de casas, hoteles, etc. Personal apto, economía en la construcción. Gerente: Dolz de Espejo, Alfonso XII, 8.

GUANOS "CARSI". Filipinas, A. Valencia.

BOLSA DEL TRABAJO

OFRECEN TRABAJO

SE NECESITA una sirviente, prefiriendo recién llegada de provincias. Bolsa, 9, 3.º

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

OFRECESE profesor de Francés, parisiense, para lecciones á un Colegio. Veneras, 1, tercero, izquierda.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos, 30, 3.º izquierda.

Ofrécese señora de compañía y señorita con buena letra, y sabiendo bien Contabilidad, para oficina, comercio, ó cosa análoga. Velázquez, 69, bajo. Filomena Villajos.

PROFESOR católico de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece á familia católica para educar niños, oficina ó secretario particular. Fernando de la Torre.—Recinto del Hipódromo.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º, izquierda.

SEÑORA de edad ofrécese para ama de gobierno, coser ó acompañar familia dentro ó fuera Madrid, con garantías. Silva, 40 y 42, principal izquierda, de cuatro á cinco.

OFRECESE doncella sabiendo coser y bordar para Madrid ó fuera. Mesonero Romanos, 11, tercero. (137)

NECESITAN TRABAJO

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrécese para escribiente en horas noche. Pocas pretensiones. Lista Correos, postal número 662.373.

JOVEN maestro, se ofrece para colegio católico ó lecciones á domicilio. Pocas pretensiones. Lista de Correos, postal número L 604.398.

JOVEN ordenanza en oficinas del Estado, de inmejorables referencias, desea trabajo, desde las tres de la tarde, para cobrador ó cosa análoga. Razón: Dirección general del Timbre. Barquillo, 1.

TENEDOR de libros con grandes conocimientos teóricos y prácticos, informarán en esta Redacción.

SAN RAFAEL, en el mejor sitio, casa y hotel á estrenar todo. R, Felipa, Arenal, 14

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Encomienda, 20, duplicado. Apartado 171. Madrid.

¡¡¡CINCO MINUTOS!!!

Sorbetes finísimos con muestras especiales; sorbeteras americanas, para restaurants y particulares.

Hermosos baños á siete duros. Duchas de muchos sistemas. Toobs ingleses, de una pieza. Armarios neveras. Utensilios de cocina, irrompibles. **Baterías completas á 58 pesetas.**

EXCURSIONISTAS

Botellas Thermos-Thermarín, de más de medio litro, á **2 pesetas 90 céntimos.** Thermos para comidas, 7 pesetas. Frascos de recambio, cubiertos, frascos, fiambreras, estuches, vasos de bolsillo, etc., etc.

Filtros higiénicos para agua, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Precios fijos baratos. **Antigua Casa Marín.** 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri). Teléfono 1.414. ¡Ojo! **Unicamente Marín.** Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENO AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Año.	6 meses	3 meses	Mes.
Madrid ..... Pts.	12	6	3	1,00
Provincias	18	9	4,50	»
Portugal	25	15	8	»
Extranjero:				
Unión postal ...	40	20	10	»
No comprendidas	60	30	15	»

Los pagos adelantados.

TARIFA DE PUBLICIDAD

	Pesetas
Artículos industriales: línea	3
Entrefiletes: ídem	2,50
Noticias: ídem	2
Bibliografía: ídem	1,50
Reclamos: ídem	1
En la cuarta plana: ídem	0,40
» » » plana entera.	765
» » » media plana.	400
» » » cuarto ídem.	210
» » » octavo ídem.	105

Cada anuncio satisfará 10 cénts. de impuesto.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta:

CALLE DE LA LIBERTAD, 31

Redacción y Admón: Barquillo, 4 y 6

MADRID

Teléfono 365. Apartado 466.

†

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las tres de la madrugada.

La Central Anunciadora

—o—

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

PROPIETARIO

Sebastián Borreguero Sacristán.

Esquelas, anuncios en general.— Gran Centro de colocaciones, por publicidad.

Servicio permanente.

AUGUSTO FIGUEROA, 16

MADRID

Fábrica y Almacenes de Bronce

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

Especialidad en artículos para el culto divino

Candeleros, candelabros, lámparas luminarias, arañas, custodias, cálices, copones, patenas, ciriales, atriles, sacras, tabernáculos, balaustradas para coros y presbiterios, etc., etc.

Imágenes de talla, cartón piedra y pasta madera.

Braseros, copas, tarimas y toda clase de artículos en latón y bronce, niquelados y plateados.

Especialidad en bastones, soportes y alzapaños, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas.

Especialidad en artículos de fontanería.

SE DORA, PLATEA Y NIQUELA A PRECIOS MUY ECONOMICOS

EXPORTACION A PROVINCIAS

VENTAS AL COMERCIO. POR MAYOR.-SE REMITE CATALOGO ILUSTRADO GRATIS.-FABRICACION SOBRE PROYECTOS Y DIBUJOS

Hijos de M. de Igartua.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FABRICA LUIS MITJANS, NUM. 4. Teléfono, núm. 1.340. | **MADRID** | ALMACENES CALLE DE ATOCHA, 65 Teléfono, núm. 3.875.

ACREDITADOS TALLERES del escultor

Vicente Tena

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia:

VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, número 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA

San Bernardino, 18 (Confitería).

El Emporio de Ventas

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal, REYES, 20.

Teléfono 1.942.

Se admiten anuncios y subscripciones en la Administración de este periódico, calle del Barquillo, núms. 4 y 6.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á perillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

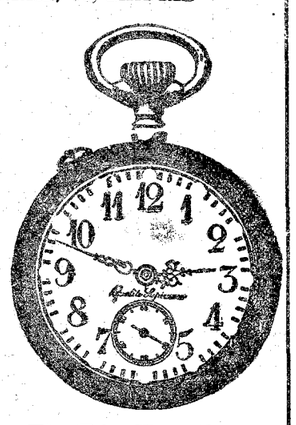

EL FANTASTICO

¡GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

	Ptas.
En caja níquel con buena máquina garantizada, caja moda extraplano	25
Idem, máquina extra, áncora, rubíes	35
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate	40

En 5, 6 y 8 plazos respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.

Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

LA PRENSA, Agencia de anuncios, Carmen, 18.

Acción Social Católica

Orientaciones é indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS

El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN

AGRICULTOR DE DUEÑAS (PALENCIA)

PRECIO: 0,25

De venta en el kiosco de El DEBATE

Espectáculos para hoy

Cómico.—A las diez y media (sencilla), El bueno de Guzmán.—A las once y tres cuartos, La última película.

Parish.—A las nueve y media de la noche, gran función popular en la que toman parte el extraordinario chimpancé Prince Charley, el fenomenal Gill's, el hombre de los dedos de acero; la troupe china, varias exhibiciones cómicas é instructivas por el Parishgraph y todos los artistas de la compañía de circo que dirige William Parish.

Benavente.—De cinco y media á doce y media, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

Magic-Park.—Parque de recreos en el paseo de Rosales, con entrada también por la calle de Ferraz. El más aristocrático, alegre y atrayente parque de Madrid. Los lunes, noches elegantes. Los viernes, tardes infantiles, obsequiándose á todos los niños que asistan con regalos. Los domingos, mañanas populares, de seis á doce de la mañana. La entrada para esta función sólo costará 15 céntimos. Todas las noches, grandes funciones y variación de programa.

Agencia de anuncios "La Publicidad", calle del León, 26

Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase, por su menor peso, por su mayor baratura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: Fernanflor, 6, pral.